



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

11L/PNLP-0068. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar, a su vez, al Gobierno de España a establecer un servicio del Instituto Nacional de la Seguridad Social en las cabeceras de comarca riojanas que carezcan de él, con el fin de garantizar el acceso adecuado a los servicios esenciales de la Seguridad Social para toda la ciudadanía riojana, independientemente de donde se resida.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 909

11L/PNLP-0069. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a elaborar, junto con expertos, asociaciones en defensa del patrimonio y sociedad civil, en un plazo máximo de un año, un "Plan de Choque de Patrimonio en Riesgo de Desaparición de La Rioja", para la protección, conservación, rehabilitación, revitalización, mejora y fomento del patrimonio cultural en peligro inminente de desaparición, dotado de un cronograma y financiación suficiente para su ejecución.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 910

11L/PNLP-0070. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que proceda a tramitar de forma preferente y urgente la inmediata expulsión de todos los inmigrantes que accedan ilegalmente a nuestro país.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario VOX. 913

11L/PNLP-0071. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a apoyar las iniciativas de la sociedad civil de sensibilización y educación en igualdad y prevención de la violencia, poniendo una atención especial en la infancia, adolescencia y juventud.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 918

11L/PNLP-0072. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a elaborar un marco normativo con el objeto de promover la libertad de conciencia y la diversidad en la que esta se manifiesta en nuestra sociedad, regulando la aconfesionalidad constitucional de las distintas administraciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja, con especial atención a la neutralidad de instituciones, cargos y espacio público respecto a actos y simbologías de carácter religioso.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

920

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

11L/MOCI-0004. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a vigilar el cumplimiento de los pliegos de condiciones y ofertas ganadoras por parte de la empresa adjudicataria, especialmente en lo relativo al estado de las infraestructuras e instalaciones, el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales y la cobertura de los puestos de trabajo en bajas y vacaciones.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

921

11L/MOCI-0005. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a iniciar los estudios pertinentes para el arranque de viñedo en Rioja, valorando en este caso el número de hectáreas, la edad del viñedo (menor de veinte años), las variedades foráneas no aptas en Rioja y sin vinculación cultural en nuestra región, los viñedos de zonas de regadío y los viñedos en latitudes y altitudes técnicamente recomendables.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario VOX.

922

11L/MOCI-0006. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a garantizar que las transferencias de la totalidad de recursos presupuestados para la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja en los presupuestos generales de La Rioja se realicen antes del inicio del último trimestre.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

924

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11L/POP-0491. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las

medidas que está tomando el Gobierno de La Rioja ante el aumento de trabajadoras y trabajadores fallecidos en accidentes de trabajo.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 925

[11L/POP-0492](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a adoptar el Gobierno de La Rioja en relación con la asignatura de Religión islámica.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario VOX. 925

[11L/POP-0493](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas personas se han contratado para impartir Religión islámica en este curso y qué procedimiento se ha seguido para ello.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario VOX. 925

[11L/POP-0494](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a mantener el Gobierno de La Rioja la equidad de la pasada legislatura en la financiación a los municipios de La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 925

[11L/POP-0495](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a volver a la desigualdad de las legislaturas 1995-2019 en la firma de convenios bilaterales con los municipios de La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 926

[11L/POP-0496](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al estado en que se encuentra el proceso de estabilización del personal de la Fundación Rioja Salud, iniciado en la legislatura anterior.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 926

[11L/POP-0497](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los motivos del cese en bloque del Equipo de Dirección de Enfermería de Atención Primaria del Servicio Riojano de Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 926

[11L/POP-0498](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para garantizar el acceso a los servicios bancarios a todos los riojanos, independientemente de donde residan.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 927

[11L/POP-0499](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a

qué ha hecho el Gobierno desde el inicio de legislatura para cambiar la situación en la que se encontraba el sector del champiñón y la seta de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 927

[11L/POP-0500](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo estará listo el Plan Estratégico del Sector del Champiñón de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 927

[11L/POP-0501](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno la creación de la Mesa del Champiñón de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 928

[11L/POP-0502](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno que han cambiado las perspectivas del sector del champiñón de La Rioja con respecto a la pasada legislatura.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 928

[11L/POP-0503](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja garantizar la igualdad de oportunidades de los jóvenes riojanos independientemente de si residen en el mundo rural o urbano.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 928

[11L/POP-0504](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a adoptar el Gobierno de La Rioja para fomentar y favorecer el asentamiento de los jóvenes riojanos en los municipios del mundo rural.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 929

[11L/POP-0505](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los medios técnicos, materiales y humanos de que dispone la Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación para la implementación de las políticas de reto demográfico y lucha contra la despoblación.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 929

[11L/POP-0506](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja continuar fomentando la participación de los pequeños municipios y la sociedad civil en las políticas de reto demográfico.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 929

11L/POP-0507. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja desarrollar alguna de las medidas propuestas en el Pacto Regional por la Activación Rural suscrito en la anterior legislatura.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 930

11L/POP-0508. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas urgentes que tiene previsto adoptar el Gobierno de La Rioja para abordar el problema de la despoblación en nuestra comunidad autónoma.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 930

11L/POP-0509. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está en la planificación educativa del Gobierno de La Rioja construir un nuevo CEIP en Ollauri.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 930

11L/POP-0510. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las razones por las que el interventor general nombrado oficialmente por el Consejo de Gobierno el pasado 10 de octubre todavía no se ha incorporado al desempeño de sus funciones.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 931

11L/POP-0511. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la manera en que está afectando a la tramitación de expedientes administrativos y al funcionamiento ordinario de la Administración el hecho de que el interventor general, nombrado oficialmente por el Consejo de Gobierno el pasado 10 de octubre, todavía no se haya incorporado al desempeño de sus funciones.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 931

11L/POP-0512. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las razones que justifican que el interventor general, nombrado oficialmente por el Consejo de Gobierno el pasado 10 de octubre, todavía no se haya incorporado al desempeño de sus funciones.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 931

11L/POP-0513. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que no se ha publicado en el *Boletín Oficial de La Rioja* el nombramiento del interventor general designado

oficialmente por el Consejo de Gobierno el pasado 10 de octubre.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 932

11L/POP-0514. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a hacer algo el Gobierno de La Rioja para apoyar las justas reivindicaciones de los trabajadores del transporte de mercancías y la logística en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 932

11L/POP-0515. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de las tasas actuales de natalidad en nuestra comunidad y de la tendencia mostrada.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario VOX. 932

11L/POP-0516. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la huelga convocada a partir de este 5 de noviembre de 2023 por todos los sindicatos en el sector del transporte de mercancías y logística de La Rioja.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario VOX. 933

11L/POP-0517. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la evolución del Índice de Producción Industrial en La Rioja.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario VOX. 933

11L/POP-0518. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a adoptar el Gobierno de La Rioja contra el acuerdo de condonación de una parte de la deuda que tiene Cataluña con la Administración general del Estado.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario VOX. 933

11L/POP-0519. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha publicado el Gobierno de La Rioja la orden reguladora de concesión de ayudas directas a la compra de bicicletas para transporte de mercancías y pasajeros en el plazo en el que se comprometió en sede parlamentaria.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 934

11L/POP-0520. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha respondido el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, así como el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a la carta enviada por la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente, para convocar de

manera urgente ambas conferencias sectoriales, presenciales.

Mar Coteló Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 934

[11L/POP-0521](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha respondido el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a la solicitud del Gobierno de La Rioja para que se inste a la Unión Europea a usar el fondo de crisis para obtener recursos para facilitar el control de la enfermedad hemorrágica epizootica (EHE), a la vez que el Ministerio complemente ayudas estatales para ayudar al sector en la lucha contra los perjuicios económicos que esta enfermedad está produciendo entre nuestro sector ganadero.

Mar Coteló Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 934

[11L/POP-0522](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la modificación de la Orden de Convivencia que ha acometido la Consejería de Educación y Empleo.

Mar Coteló Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 935

[11L/POP-0523](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los objetivos que pretende lograr la Consejería de Educación y Empleo con el Curso formativo de sostenibilidad aplicada al sistema productivo, que se ha iniciado recientemente por parte de la Dirección General de Formación Profesional.

Mar Coteló Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 935

[11L/POP-0524](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los resultados que se han desprendido del estudio PSICE que se ha llevado a cabo desde la Consejería de Salud y Políticas Sociales y la Consejería de Educación y Empleo.

Mar Coteló Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 935

[11L/POP-0525](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha tenido que incrementar el Gobierno de La Rioja el importe destinado a la convocatoria de subvenciones al emprendimiento en economía verde y digital y a microempresas, para la convocatoria que se ha publicado de los años 2022 y 2023.

Mar Coteló Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 936

[11L/POP-0526](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja respecto a que la tasa de paro de octubre sea la más baja desde 2007.

Mar Coteló Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 936

[11L/POP-0527](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la

propuesta formativa que tiene prevista el Servicio de Salud Laboral para la prevención de riesgos laborales.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 936

[11L/POP-0528](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los objetivos de la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2024.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 937

[11L/POP-0529](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a lo que incluye el Anteproyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2024 en materia de impuestos.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 937

[11L/POP-0530](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre a cuántos riojanos se estima que beneficiará la reducción de tres puntos en los tramos de IRPF que se recoge en el Anteproyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2024.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 937

[11L/POP-0531](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las mejoras que incluye el Anteproyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2024 sobre la norma reguladora del impuesto que grava el juego.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 937

[11L/POP-0532](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las mejoras que incluye el Anteproyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2024 sobre los fondos europeos Next Generation, debido a su bajo grado de ejecución en la pasada legislatura.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 938

[11L/POP-0533](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2024 incluye la eliminación de la Agencia Riojana de Transición Energética y Cambio Climático (ARTECC).

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 938

[11L/POP-0534](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué se apoya desde el Gobierno de La Rioja la creación del Instituto de Química de la Universidad de La Rioja.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 938

[11L/POP-0535](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué

consiste la segunda edición de la actividad "Cafés de Emprendedores" que ha presentado el Instituto Riojano de la Juventud.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 939

[11L/POP-0536](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es para el Gobierno de La Rioja el sector del calzado uno de los motores económicos de nuestra comunidad.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 939

[11L/POP-0537](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el Consejo Consultivo de La Rioja tiene un papel protagonista en nuestra comunidad, que respeta el Estado de derecho y la democracia.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 939

[11L/POP-0538](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja que el empleo femenino se haya incrementado en mil mujeres más ocupadas en el tercer trimestre en nuestra comunidad.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 940

[11L/POP-0539](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los objetivos que se persiguen con el plan de choque trazado para revitalizar la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

David Mena Ibáñez – Grupo Parlamentario Popular. 940

[11L/POP-0540](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la manera en que se pretende potenciar la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

David Mena Ibáñez – Grupo Parlamentario Popular. 940

[11L/POP-0541](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la situación en la que se encontraba la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja para que haya sido necesario impulsar un plan de choque.

David Mena Ibáñez – Grupo Parlamentario Popular. 941

[11L/POP-0542](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la reunión de la Mesa del Comité de las Regiones celebrada en Logroño el pasado mes de octubre.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 941

[11L/POP-0543](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de las conclusiones

de la Mesa del Comité de las Regiones celebrada en Logroño el pasado mes de octubre.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 941

[11L/POP-0544](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la Declaración de Logroño aprobada por la Mesa del Comité de las Regiones.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 941

[11L/POP-0545](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los asuntos debatidos por la Mesa del Comité de las Regiones que considera claves el Gobierno de La Rioja para el futuro de nuestros pueblos.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 942

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

[11L/PE-0185](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al número de abortos que se han solicitado y practicado en La Rioja desde el año 2020 hasta el año 2023 (ambos incluidos), desglosado por años.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario VOX. 942

[11L/PE-0207](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al curso académico en el que se podrá estudiar el Grado de Medicina en la Universidad de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 943

[11L/PE-0209](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja firmar con la Universidad de La Rioja la Cátedra para la Investigación y Promoción de la Economía Social y Solidaria en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 943

[11L/PE-0210](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que impulsará el Gobierno de La Rioja para la creación del empleo de calidad en el ámbito de la economía social y solidaria como sector generador de empresas e iniciativas económicas sostenibles que contribuyen a la creación de empleos estables y de calidad, tal y como recoge el artículo 11 de la Ley 9/2022, de 20 de julio, sobre economía social y solidaria de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 943

11L/PE-0211. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que impulsará el Gobierno de La Rioja para facilitar y apoyar las distintas iniciativas de economía social y solidaria en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

944

11L/PE-0212. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que impulsará el Gobierno de La Rioja para la creación y fortalecimiento de las empresas y entidades de la economía social y solidaria en La Rioja, removiendo los obstáculos que impidan el inicio y desarrollo de una actividad económica o empresarial o de una actividad no de mercado, sin ánimo de lucro, de la economía social y solidaria.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

944

11L/PE-0213. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que impulsará el Gobierno de La Rioja para promover los valores, principios, conocimientos técnicos y experiencias de la economía social y solidaria en la sociedad en general y en determinados colectivos, incrementando su visibilidad y su comunicación con otros agentes sociales y económicos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

944

11L/PE-0214. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que impulsará el Gobierno de La Rioja para facilitar a las entidades de la economía social y solidaria el acceso a los procesos de innovación tecnológica y organizativa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

944

11L/PE-0215. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que impulsará el Gobierno de La Rioja para impulsar la responsabilidad social en la economía social y solidaria.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

944

11L/PE-0216. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que impulsará el Gobierno de La Rioja para fomentar la internacionalización o la integración de las entidades riojanas de economía social y solidaria en las cadenas de valor y redes nacionales, europeas e internacionales de economía social y solidaria.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

944

11L/PE-0217. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que impulsará el Gobierno de La Rioja para impulsar el emprendimiento social para dar respuesta, a través de la economía social y solidaria, a las necesidades del territorio y de la sociedad riojana mediante la creación de empresas sociales y empleos de calidad, así como consolidar la sucesión empresarial y el relevo generacional de las entidades de economía social y solidaria.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

944

11L/PE-0218. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que impulsará el Gobierno de La Rioja para favorecer la interlocución con las entidades de la economía social y solidaria en el establecimiento de políticas activas de empleo, especialmente en favor de los sectores más afectados por el desempleo: mujeres, personas jóvenes, personas paradas de larga duración, personas con discapacidad y personas en riesgo o en situación de exclusión social.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

945

11L/PE-0219. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que impulsará el Gobierno de La Rioja para fomentar la intercooperación y el establecimiento de foros permanentes que reúnan a todos los sectores de la economía social y solidaria en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

945

11L/PE-0223. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que impulsará el Gobierno de La Rioja en el ámbito de sus competencias para promover las condiciones necesarias para que la igualdad de mujeres y hombres sea real y efectiva en relación con la formación, promoción y calificaciones profesionales.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

945

11L/PE-0230. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cumplen la totalidad de las dársenas de la nueva estación de autobuses de Logroño la Ley 1/2023, de 31 de enero, de accesibilidad universal de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

945

11L/PE-0235. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a modificar la orden de ayudas a pequeños municipios y entidades

locales menores.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 946

[11L/PE-0236](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la cuantía que van a recibir los pequeños municipios a través de la orden de ayudas a pequeños municipios y entidades locales menores.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 946

[11L/PE-0237](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los términos en que va a modificar la orden de ayudas a pequeños municipios y entidades locales menores.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 946

[11L/PE-0238](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a resolver el Gobierno de La Rioja las ayudas a las entidades locales para contratar agentes de promoción de empleo local.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 946

[11L/PE-0239](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a resolver el Gobierno de La Rioja las ayudas a las entidades locales para contratar a jóvenes desempleados en administraciones, convocadas en el mes de junio de 2023.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 947

[11L/PE-0240](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja adoptar alguna medida para garantizar la atención financiera a todos los ciudadanos de La Rioja y, especialmente, del mundo rural.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 947

[11L/PE-0242](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles son los "grandes planes para la ADER" a los que se refería la consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo en su comparecencia en comisión el pasado 29 de septiembre.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 947

[11L/PE-0243](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que piensa adoptar e impulsar el Gobierno de La Rioja en apoyo de los emprendedores y autónomos.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 947

[11L/PE-0244](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que piensa adoptar e impulsar el Gobierno de La Rioja en apoyo de los emprendedores y autónomos del mundo rural.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 948

11L/PE-0245. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que piensa adoptar e impulsar el Gobierno de La Rioja en apoyo de las empresas asentadas el mundo rural.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 948

11L/PE-0246. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja adoptar alguna medida concreta en apoyo de los ayuntamientos de nuestra comunidad autónoma para hacer frente a las ejecuciones subsidiarias derivadas de expedientes de ruina de edificios.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 948

11L/PE-0248. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja impulsar medidas que garanticen que todos los pequeños municipios de La Rioja puedan disponer de un alguacil municipal o personal de mantenimiento durante todo el año.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 948

11L/PE-0250. Pregunta con respuesta escrita relativa a los estudios o informes en que se basa el consejero de Cultura para afirmar que el coste a los comercios por el cambio de nombre de la calle en la que se ubican asciende a 3.000 euros, tal y como afirmó el día 5 de octubre en el Pleno del Parlamento de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 949

11L/PE-0251. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha tomado el Gobierno de La Rioja para que los estudiantes de San Asensio que deben trasladarse a Logroño en transporte público para cursar sus estudios puedan llegar a tiempo a clase.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 949

11L/PE-0267. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe ejecutado de los Presupuestos de La Rioja para el año 2023 de la partida 05.04.2611.482.01 "Ayudas a inquilinos".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 949

11L/PE-0269. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe ejecutado de los Presupuestos de La Rioja para el año 2023 de la partida 05.04.2611.482.03 "Ayuda a alquiler joven".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 950

[11L/PE-0270](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al importe ejecutado de los Presupuestos de La Rioja para el año 2023 de la partida 05.04.2611.482.04 "Emergencia Habitacional".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

950

[11L/PE-0271](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al importe ejecutado de los Presupuestos de La Rioja para el año 2023 de la partida 05.04.2611.482.06 "Vivienda Social Cooperativa en Cesión de Uso".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

950

[11L/PE-0272](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al importe ejecutado de los Presupuestos de La Rioja para el año 2023 de la partida 05.04.2611.482.07 "Bono Alquiler Joven".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

950

[11L/PE-0273](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al importe ejecutado de los Presupuestos de La Rioja para el año 2023 de la partida 05.04.2611.482.08 "Ayudas Personas en Vulnerabilidad Sobrevenida".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

951

[11L/PE-0274](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al importe ejecutado de los Presupuestos de La Rioja para el año 2023 de la partida 05.04.2611.482.09 "Viviendas libres para alquiler Viv. Social".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

951

[11L/PE-0275](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al importe ejecutado de los Presupuestos de La Rioja para el año 2023 de la partida 05.04.2611.482.11 "Viviendas Sareb para alquiler Viv. Social".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

951

[11L/PE-0276](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al importe ejecutado de los Presupuestos de La Rioja para el año 2023 de la partida 05.04.2611.482.12 "Ayuda pago seguro prot. renta arrendatarias".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

951

11L/PE-0301. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa el Gobierno reducir el consumo de combustibles fósiles en los vehículos pertenecientes a la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos- Izquierda Unida.

951

11L/PE-0306. Pregunta con respuesta escrita relativa a si es necesario que las vecinas y vecinos de Santo Domingo de la Calzada se movilicen para exigir mejoras en el transporte público.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos- Izquierda Unida.

952

11L/PE-0310. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene intención el Gobierno de La Rioja de continuar con el acondicionamiento y mejora de la LR-250 desde Jalón de Cameros hasta la N-111.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

952

11L/PE-0311. Pregunta con respuesta escrita relativa al año en que tiene prevista el Gobierno de La Rioja la finalización del acondicionamiento y mejora de la carretera LR-250 en su integridad.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

952

11L/PE-0312. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene pensado el Gobierno de La Rioja reunir próximamente al Consejo de la Despoblación, órgano participativo y de colaboración con la acción del Gobierno en materia de reto demográfico.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

953

11L/PE-0313. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja el trabajo desempeñado por el Consejo Asesor de la Despoblación.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

953

11L/PE-0314. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja continuar fomentando la participación de los pequeños municipios en las políticas de reto demográfico y lucha contra la despoblación.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

953

11L/PE-0315. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja presentar "el ambicioso plan

que se focalizará en el mundo rural".

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 953

[11L/PE-0316](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja desarrollar algunas de las medidas propuestas en el Pacto Regional para la Activación Rural, suscrito el pasado 3 de febrero de 2023 en Santa Coloma.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 954

[11L/PE-0317](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas urgentes que tiene previsto adoptar el Gobierno de La Rioja para abordar el problema de la despoblación en nuestra comunidad autónoma y estimular y fijar población en las zonas rurales.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 954

[11L/PE-0318](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha resuelto ya el Gobierno de La Rioja todas las solicitudes de ayuda pendientes del Bono de Alquiler Joven.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 954

[11L/PE-0320](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación en que se encuentra en estos momentos el parque público de vivienda en La Rioja, tras su creación durante la pasada legislatura.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 954

[11L/PE-0321](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al número de inmuebles con que cuenta en la actualidad el parque público de vivienda en La Rioja y las ubicaciones geográficas de esos inmuebles.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 955

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

[11L/PE-0361](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación concreta y detallada de las propuestas de futuro que se han obtenido tras el tiempo de análisis y reflexión en el ámbito de las infraestructuras de comunicación.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 955

[11L/PE-0362](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación concreta y detallada de las propuestas de futuro que se han obtenido tras el tiempo de análisis y reflexión en el ámbito de la

conectividad.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 956

[11L/PE-0363](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los déficits históricos concretos que se han paliado en el desarrollo económico de nuestra región con las propuestas anunciadas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 956

[11L/PE-0364](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los déficits históricos concretos que se han paliado en la movilidad de las personas con las propuestas anunciadas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 957

[11L/PE-0365](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los déficits históricos concretos que se han paliado en el potencial turístico de nuestra región con las propuestas anunciadas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 957

[11L/PE-0366](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las cuantías que ha percibido el Sr. Jesús Álvarez Ojeda en concepto de "actividad extraordinaria" desde su toma de posesión como gerente del Servicio Riojano de Salud hasta el momento de contestación a la presente iniciativa.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 957

[11L/PE-0367](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que se van a impulsar desde el Instituto Riojano de la Juventud para paliar los efectos de la despoblación en los municipios de nuestra comunidad autónoma.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 958

[11L/PE-0368](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a promover el Instituto Riojano de la Juventud que los jóvenes riojanos participen activamente en los procesos de toma de decisiones y en la concreción de políticas públicas de lucha contra la despoblación.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 958

[11L/PE-0369](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa el Instituto Riojano de la Juventud implicar a los jóvenes riojanos en las políticas de reto demográfico y lucha contra la

despoblación.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 958

[11L/PE-0370](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja garantizar la igualdad de oportunidades de los jóvenes riojanos, independientemente de si residen en el mundo rural o urbano.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 959

[11L/PE-0371](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que va a adoptar el Gobierno de La Rioja para fomentar y favorecer el asentamiento de los jóvenes riojanos en los municipios del mundo rural.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 959

[11L/PE-0372](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que va a adoptar el Gobierno de La Rioja para favorecer la emancipación de los jóvenes riojanos en el mundo rural.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 959

[11L/PE-0373](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que va a impulsar el Gobierno de La Rioja para frenar el descenso de la natalidad en nuestra comunidad autónoma, y especialmente en el mundo rural.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 960

[11L/PE-0374](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe alguna estrategia o plan impulsado por el Gobierno de La Rioja para revertir el escenario de baja natalidad que padece La Rioja, y en particular los municipios del mundo rural.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 960

[11L/PE-0375](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a establecer el Gobierno de La Rioja algún tipo de incentivo para favorecer la natalidad en nuestra comunidad autónoma, y especialmente en los municipios del mundo rural.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 960

[11L/PE-0376](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja el fomento de la natalidad como uno de los pilares fundamentales de las políticas de lucha contra la despoblación y el reto demográfico.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 961

[11L/PE-0377](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las razones

por las que el interventor general nombrado oficialmente por el Consejo de Gobierno el pasado 10 de octubre todavía no se ha incorporado al desempeño de sus funciones.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

961

[11L/PE-0378](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la manera en que está afectando a la tramitación de expedientes administrativos y al funcionamiento ordinario de la Administración el hecho de que el interventor general, nombrado oficialmente por el Consejo de Gobierno el pasado 10 de octubre, todavía no se haya incorporado al desempeño de sus funciones.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

961

[11L/PE-0379](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las razones que justifican que el interventor general, nombrado oficialmente por el Consejo de Gobierno el pasado 10 de octubre, todavía no se haya incorporado al desempeño de sus funciones.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

962

[11L/PE-0380](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la razón por la que no se ha publicado en el *Boletín Oficial de La Rioja* el nombramiento del interventor general, designado oficialmente por el Consejo de Gobierno el pasado 10 de octubre.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

962

[11L/PE-0381](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene intención el Gobierno de La Rioja de continuar en el año 2024 los trabajos de acondicionamiento de la LR-250 desde Jalón de Cameros hasta la N-111.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

962

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

[11L/SIDI-0007](#). Solicitud de información de diputados relativa a copia íntegra del expediente administrativo, incluidos los informes de la Dirección General de Función Pública y de la Dirección General de Control Presupuestario obrantes, correspondiente a la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo del Consorcio para la Extinción de Incendios de La Rioja,

correspondiente a la propuesta de modificación de la relación de puestos de trabajo de la Gerencia del Consorcio, de fecha 6 de febrero de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 963

[11L/SIDI-0008](#). Solicitud de información de diputados relativa a copia íntegra del expediente administrativo, incluidos los informes de la Dirección General de Función Pública y de la Dirección General de Control Presupuestario obrantes, correspondiente a la tramitación y firma del acuerdo de la Mesa de Negociación para el personal de CEIS Rioja para la aplicación de la reestructuración organizativa del 11 de noviembre de 2022, año 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 963

[11L/SIDI-0009](#). Solicitud de información de diputados relativa a relación de asistencias realizadas con el nuevo helicóptero Galeno del Servicio Riojano de Salud, con indicación de la ruta realizada, los tiempos de traslados y la causa sanitaria que originó la asistencia.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 963

[11L/SIDI-0010](#). Solicitud de información relativa a copia de los informes técnicos y jurídicos que justifiquen que la Resolución 4/2023, de 11 de julio, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente, por la que se establecen limitaciones para la realización de determinadas actividades en base al riesgo de incendio forestal, incluya las actividades especificadas en el punto 2 como "permitidas con condiciones" y en el punto 3 como "permitida con condiciones reforzadas" en zonas de peligro en periodos de riesgo extremo de incendios forestales, y no como prohibidas.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 963

[11L/SIDI-0011](#). Solicitud de información relativa a copia de los informes técnicos y jurídicos que justifiquen que la Resolución 4/2023, de 11 de julio, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente, por la que se establecen limitaciones para la realización de determinadas actividades en base al riesgo de incendio forestal, incluya las actividades especificadas en los puntos 1, 2 y 3 como "permitidas con condiciones" en zonas de peligro en periodos de riesgo muy alto de incendios forestales, y no como prohibidas, como se especifica en la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 964

[11L/SIDI-0012](#). Solicitud de información relativa al número de intervenciones quirúrgicas realizadas en los años 2022 y 2023 por el Servicio de Oftalmología del Hospital San Pedro, con indicación del tipo de intervención.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 964

[11L/SIDI-0013](#). Solicitud de información relativa al número de pacientes riojanos integrantes de la lista de espera de primeras consultas correspondientes al Servicio de Oftalmología del Hospital San Pedro, con indicación del tipo de consulta.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 964

[11L/SIDI-0014](#). Solicitud de información relativa al número de pacientes riojanos integrantes de la lista de espera de intervenciones quirúrgicas correspondientes al Servicio de Oftalmología del Hospital San Pedro, con indicación de tipo de intervención y fecha de inclusión en las correspondientes listas.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 964

[11L/SIDI-0016](#). Solicitud de información relativa al número de intervenciones quirúrgicas realizadas en los años 2022 y 2023 por el Servicio de Oftalmología del Hospital San Pedro, con indicación del tipo de intervención.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 964

[11L/SIDI-0017](#). Solicitud de información relativa al número de pacientes riojanos integrantes de la lista de espera de primeras consultas correspondientes al Servicio de Oftalmología del Hospital San Pedro, con indicación del tipo de consulta.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 964

[11L/SIDI-0019](#). Solicitud de información relativa al listado individualizado de puestos de trabajo desempeñados en las administraciones públicas de la Comunidad Autónoma de La Rioja por personal de otras administraciones públicas, con indicación de la Administración concreta a la que pertenece el personal que lo desempeña.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 964

[11L/SIDI-0026](#). Solicitud de información relativa a la relación de ayudas concedidas por la Agencia de Desarrollo Económico en la línea Financia Inversión (FI), contemplada en el Plan Estratégico de Subvenciones de ADER 2023, hasta la fecha de respuesta, con desglose de beneficiarios, cantidades, fecha de concesión y abono

de las ayudas.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 965

[11L/SIDI-0036](#). Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas por cada consejería, a fecha de registro de esta solicitud, con expresión de los siguientes datos: consejería; nombre de la empresa; actividad de la misma; tipo y duración del contrato; coste económico total para la Administración.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario VOX. 965

[11L/SIDI-0037](#). Solicitud de información relativa a relación de los cursos y/o charlas sobre sexualidad e igualdad de género que se han impartido durante el curso escolar 2022-2023 en cada centro educativo riojano, con expresión de los siguientes datos: centro educativo; título o concepto del curso o charla; duración; nivel educativo.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario VOX. 965

[11L/SIDI-0038](#). Solicitud de información relativa al número de alumnos/as de 2.º Ciclo de Educación Infantil matriculados en los centros educativos públicos de La Rioja, curso 2023/2024, detallados por curso y centro.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 965

[11L/SIDI-0039](#). Solicitud de información relativa al número de alumnos/as de 2.º Ciclo de Educación Infantil matriculados en los centros educativos concertados de La Rioja, curso 2023/2024, detallados por curso y centro.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 965

[11L/SIDI-0040](#). Solicitud de información relativa al número del alumnado de Educación Primaria matriculado en los centros educativos públicos de La Rioja, curso 2023/2024, detallado por curso, ciclo y centro.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 965

[11L/SIDI-0041](#). Solicitud de información relativa al número del alumnado de Educación Primaria matriculado en los centros educativos concertados de La Rioja, curso 2023/2024, detallado por curso, ciclo y centro.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 965

[11L/SIDI-0042](#). Solicitud de información relativa al número del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria matriculado en centros educativos públicos, IES y secciones de La Rioja,

curso 2023/2024, detallado por curso y centro.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 965

[11L/SIDI-0043](#). Solicitud de información relativa al número del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria matriculado en centros concertados de La Rioja, curso 2023/2024, detallado por curso y centro.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 966

[11L/SIDI-0044](#). Solicitud de información relativa al número del alumnado de Formación Profesional Básica matriculado en los institutos de Educación Secundaria de La Rioja, curso 2023/2024, detallado por curso y centro.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 966

[11L/SIDI-0045](#). Solicitud de información relativa al número del alumnado de Formación Profesional Básica matriculado en centros educativos concertados de La Rioja, curso 2023/2024, detallado por curso y centro.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 966

[11L/SIDI-0046](#). Solicitud de información relativa al número del alumnado de Bachillerato matriculado en institutos de Educación Secundaria de La Rioja, curso 2023/2024, detallado por cursos, modalidad de Bachillerato y centro.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 966

[11L/SIDI-0047](#). Solicitud de información relativa al número del alumnado de Bachillerato matriculado en centros educativos privados-concertados, curso 2023/2024, detallado por cursos, modalidad de Bachillerato y centro.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 966

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

[11L/SIDI-0115](#). Solicitud de información relativa a copia electrónica del Proyecto y del Plan de Seguridad y Salud para la instalación de placas solares en la planta depuradora de Calahorra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 966

[11L/SIDI-0116](#). Solicitud de información relativa a copia electrónica de toda la documentación relativa al contrato de instalación de

placas solares en la estación depuradora de Calahorra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 967

[11L/SIDI-0117](#). Solicitud de información relativa a copia electrónica del último contrato para la gestión del servicio de depuración de aguas de Calahorra y Logroño.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 967

[11L/SIDI-0118](#). Solicitud de información relativa a copia electrónica del trabajo de revisión de los yacimientos de icnitas más significativos en el marco del "Proyecto de Geoparque", elaborado por la Cátedra de Paleontología de la Universidad de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 967

[11L/SIDI-0119](#). Solicitud de información relativa a copia de todos los expedientes de contratación de las personas que están impartiendo en este curso la asignatura de Religión islámica.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario VOX. 968

[11L/SIDI-0120](#). Solicitud de información relativa a copia íntegra del expediente administrativo relativo a la derivación a Viamed Los Manzanos de la asistencia sanitaria de los accidentes leves de tráfico, iniciada en el mes de octubre de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 968

[11L/SIDI-0121](#). Solicitud de información relativa a copia íntegra del expediente administrativo relativo a la licitación y contratación de medios externos privados para la realización de 2.050 operaciones de las especialidades de Traumatología, Urología, Cirugía General, Oftalmología, Columna-Neurocirugía y Vascular.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 968

[11L/SIDI-0122](#). Solicitud de información relativa a informes existentes, a fecha 17 de octubre de 2023, relativos a la motivación de los criterios técnicos (a) la utilización óptima de sus recursos sanitarios propios; b) la insuficiencia de medios propios para dar respuesta a los servicios y prestaciones; c) la necesidad de recurrir a fórmulas diferentes a las establecidas) referidos en el artículo 34 bis.2 de la vigente Ley 2/2002, de 17 abril 2002, de Salud, correspondientes a la licitación y contratación de medios externos privados para realizar 2.050 operaciones de distintas especialidades.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 969

11L/SIDI-0123. Solicitud de información relativa a copia de todas y cada una de las comunicaciones que, por cualquier medio, hayan sido remitidas o comunicadas por el actual Gobierno de La Rioja a los diferentes ministerios del Gobierno de España en las que se les solicite "la necesaria flexibilidad y capacidad de maniobra para salvar todo lo salvable, para ampliar plazos que den el margen razonable de cumplimiento de los compromisos adquiridos o que se amplíen los objetos de algunas acciones constreñidas a líneas o proyectos manifiestamente mejorables".

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

969

11L/SIDI-0124. Solicitud de información relativa a copia de todos y cada uno de los informes o advertencias de cualquier tipo que, por cualquier medio, hayan realizado o comunicado los "técnicos de la Administración", alertando sobre "decisiones y actos jurídicos sin suficiente cobertura de fiscalización que llevan aparejados muy relevantes compromisos económicos que derivarán, si no se les pone remedio urgente, en un riesgo muy evidente para la estabilidad financiera de esta comunidad".

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

970

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en la que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2023. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PNLP-0068 - 1102292. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar, a su vez, al Gobierno de España a establecer un servicio del Instituto Nacional de la Seguridad Social en las cabeceras de comarca riojanas que carezcan de él, con el fin de garantizar el acceso adecuado a los servicios esenciales de la Seguridad Social para toda la ciudadanía riojana, independientemente de donde se resida.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto Nacional de la Seguridad Social es una entidad gestora de la Seguridad Social, con personalidad jurídica propia, adscrita al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a través de la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones, que tiene encomendada la gestión y administración de las prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social, así como el reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria, con independencia de que la legislación aplicable tenga naturaleza nacional o internacional.

Uno de los problemas de la despoblación en La Rioja es la falta de servicios básicos, que generan un pronunciado desnivel según el lugar de residencia que debería empujarnos a promover y establecer medidas en la defensa, promoción y dinamización del medio rural en la región. También hay que tener en cuenta que en casi todos los municipios riojanos hay un mayor número de jubilados que de niños y jóvenes, haciendo que la asistencia presencial concretamente sea aún más necesaria.

Una reclamación transmitida persistentemente por los vecinos afectados es no poder disponer de dicha asistencia presencial cercana para poder realizar gestiones frecuentes con la Seguridad Social, así como también un servicio de consultas en persona, como sí ocurre en otras comarcas de La Rioja.

En este aspecto, las cabeceras de comarca tienen una función esencial y estratégica, evitando el trastorno del desplazamiento de todos ellos a sedes de la Seguridad Social más distantes, con la consiguiente carga logística y económica, en especial de los más vulnerables, como pensionistas y personas con capacidades diferentes, cuya atención más personalizada se hace más indispensable. Y, desgraciadamente, todavía quedan cabeceras de comarca desguarnecidas de oficinas del INSS.

Por todo ello, todos debemos trabajar en corregir y mitigar estos desequilibrios, enfocándonos en materializar propuestas para que todos los habitantes de las distintas comarcas de La Rioja tengan una

disposición en igualdad de condiciones a equipamientos y servicios básicos, garantizando el acceso universal a los servicios públicos.

Es por ello, que el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Instar al Gobierno de España a establecer un servicio del Instituto Nacional de la Seguridad Social en las cabeceras de comarca riojanas que carezcan de él, con el fin de garantizar el acceso adecuado a los servicios esenciales de la Seguridad Social para toda la ciudadanía riojana, independientemente de donde se resida.

2. Solicitar al Gobierno de España que se realicen las inversiones necesarias para garantizar la calidad del servicio del Instituto Nacional de la Seguridad Social en las cabeceras de comarca riojanas que no tengan esta asistencia.

Logroño, 25 de octubre de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/PNLP-0069 - 1102391. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a elaborar, junto con expertos, asociaciones en defensa del patrimonio y sociedad civil, en un plazo máximo de un año, un "Plan de Choque de Patrimonio en Riesgo de Desaparición de La Rioja", para la protección, conservación, rehabilitación, revitalización, mejora y fomento del patrimonio cultural en peligro inminente de desaparición, dotado de un cronograma y financiación suficiente para su ejecución.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja constituye un bien social perteneciente a todos los riojanos y se erige en una de sus principales señas de identidad como pueblo en el contexto geográfico y cultural en que se ubica.

La Constitución española establece en su artículo 46 la obligación de los poderes públicos de garantizar la conservación y el enriquecimiento de este patrimonio y de los bienes que lo integran, con independencia de su régimen jurídico y titularidad. Para el cumplimiento de este mandato, la Comunidad Autónoma de La Rioja cuenta con el marco competencial más elevado, en virtud de los apartados 23 y 26 del artículo 8. Uno de su Estatuto de Autonomía, que le confieren competencia exclusiva en esta materia.

La Rioja ha ejercitado sus competencias, sustancialmente, en cuatro ocasiones, para aprobar la Ley 4/1990, de 29 de junio, de Bibliotecas de La Rioja, la Ley 4/1994, de 24 de mayo, de Archivos y Patrimonio Documental de La Rioja, la Ley 1/1993 de 23 de marzo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y la Ley 7/2004, de 18 de octubre, de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja.

Esta última ley tiene por objeto la protección, conservación, rehabilitación, revitalización, mejora y fomento, así como el conocimiento, investigación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico de

La Rioja, cualquiera que sea su régimen jurídico, titularidad, naturaleza, estado de conservación u otras circunstancias concurrentes.

Además, mandata a los poderes públicos a garantizar el derecho social a la cultura, mediante actuaciones que faciliten el disfrute por los ciudadanos de los bienes que integran este patrimonio, potenciando su función social y educativa y su utilidad pública, así como su transmisión a las generaciones futuras.

Asimismo, la ley recoge la colaboración entre instituciones, muy notablemente las entidades locales, como guía para el cumplimiento de sus objetivos de salvaguarda del patrimonio cultural. La norma guarda también un importante papel para la iniciativa de las personas físicas y jurídicas y para la Iglesia Católica, en cuanto titular de una parte muy importante del patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja y las demás confesiones religiosas que se encuentren en la misma situación, que velarán específicamente por la protección, conservación, acrecentamiento y difusión de dichos bienes, colaborando en esa finalidad con las distintas administraciones públicas competentes en esta materia.

Tristemente, existen en La Rioja centenares de bienes en peligro de desaparición, fruto de años de dejación hacia el patrimonio por parte de las administraciones, que se concentran sobre todo en nuestras sierras y, en especial, en los valles que más sufrieron la despoblación en la segunda mitad del siglo XX, como son los valles del Leza, Jubera, Cidacos y Alhama. Lugares que vieron desaparecer pueblos enteros, como Turruncún, Lasanta, Oteruelo, Oliván, Torremuña, La Monjía, El Collado, La Escurquilla, Valdevigas, Montalbo en Cameros o Santa María en Cameros, entre muchos otros, de los que apenas quedan ruinas y algunos inmuebles patrimoniales, testigos de una forma de vida y unas tradiciones en extinción, que urge rescatar del abandono y derrumbe al que se verán abocados si el Gobierno de La Rioja no actúa para evitarlo. Son la "zona cero" del patrimonio cultural en peligro de desaparición y los valles donde se asienta la Reserva de la Biosfera de los valles del Leza, Jubera, Cidacos y Alhama, reconocida por la Unesco por su patrimonio natural y cultural y por la virtuosa interacción entre ser humano y naturaleza.

Fue en ese espíritu de colaboración que marca la Ley 7/2004, de 18 de octubre, de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja, que en la legislatura pasada se tramitó un acuerdo de cesión al Gobierno de La Rioja para su recuperación de bienes arquitectónicos en inminente peligro de desaparición pertenecientes a la Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño y situados en la Reserva de la Biosfera de La Rioja.

Tras una evaluación de su estado, llevada a cabo por profesionales y que quedó plasmada en el Inventario de los Bienes de Patrimonio Inmueble en riesgo de desaparición de la Reserva de la Biosfera de los valles del Leza, Jubera, Cidacos y Alhama, atendiendo al valor artístico, arquitectónico, cultural y paisajístico –en lo dispuesto en la Estrategia del Paisaje de La Rioja de 2022– de los bienes y escuchando las peticiones realizadas por ayuntamientos como el de Ajamil de Cameros y vecinos de los pueblos, el Ejecutivo determinó negociar con la Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño la cesión, en un primer momento, de tres bienes inmuebles para su posterior consolidación, restauración y uso alternativo. Estos fueron:

LA IGLESIA DEL DULCE NOMBRE DE MARÍA DE TORREMUÑA: La impresionante y bien fortificada iglesia parroquial de Torremuña se sitúa a los pies del GR 93: Sierras de La Rioja. El interior de esta iglesia parroquial de considerable tamaño se encuentra en un lamentable estado de abandono y la torre presenta unas profundas grietas que hacen presagiar su probable y futuro derrumbe. El estado de conservación es realmente malo. La bóveda del primer tramo ya se ha hundido y las que quedan corren serio peligro de desplome. El pórtico se ha hundido, así como el techo de la torrecilla y el muro de los pies tienen grandes grietas.

Fue una de las que los obispos de Calahorra adquirieron del Monasterio de Santa María la Real de Nájera, después de numerosos pleitos en el siglo XII. En 1366 aparece citada en el privilegio del Señorío de

Cameros. La mayor parte de los objetos del interior de la iglesia pasaron en 1973 al Museo Diocesano de Calahorra. El retablo mayor, renacentista y de aproximadamente 1540, fue llevado en 1971 al Museo de La Rioja en Logroño tras el robo producido en 1970 de las tablas de Los Desposorios, Anunciación y Epifanía, así como la de San Juan del retablo dedicado a dicho santo.

Es una construcción del siglo XVI, con orígenes románicos, de mampostería con sillería en los esquinazos. Consta de una nave de tres tramos con cabecera ochavada y crucero poco profundo. Se cubre con bóvedas de crucería con terceletes apoyadas sobre arcos apuntados y columnas adosadas en la nave y bóveda de cañón apuntado en los brazos del crucero. Al norte se abren dos capillas poco profundas, una de las cuales alberga la pila bautismal. En el muro sur, a la altura del crucero, se abre la sacristía cubierta con bóveda de crucería, en el segundo tramo una pequeña capilla, y en el tercero el ingreso al templo de medio punto bajo un largo pórtico. A los pies se encuentra el coro alto y la espadaña. A la espadaña se accede a través de una escalera de caracol adosada como una torrecilla en la esquina del muro sur. En la cabecera aún se puede ver el armazón del retablo mayor, una joya del arte hispanoflamenco del siglo XVI, testigo del comercio de lanas con Flandes, trasladado al Museo de La Rioja.

Tanto los vecinos de Torremuña como el Ayuntamiento de Ajamil de Cameros, al que pertenece Torremuña, han solicitado en numerosas ocasiones su consolidación y restauración, así como asociaciones como la Asociación Amigos de Torremuña o Rioxa Nostra. Figura en la Lista Roja de Patrimonio en peligro de Hispania Nostra desde 2008.

IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA DE LARRIBA: Hasta 1974 Larriba exhibió su condición de Ayuntamiento más alto de La Rioja, momento en el que fue anexionado por Ajamil de Cameros, presa de la despoblación. En un extremo del pueblo, en la parte alta, se sitúa su antigua iglesia de San Juan Bautista.

Es un edificio levantado en mampostería y sillarejo. Consta de una sola nave de tres tramos, crucero y cabecera ochavada de tres paños. La nave se cubría con bóveda de cañón apuntada sobre arcos fajones que descansaban en ménsulas, de la que solo queda parte del primer tramo, y además parece de medio punto por el paulatino hundimiento. El crucero se cubre con bóveda estrellada con combados curvos, los brazos con cañón y la cabecera con terceletes sobre ménsulas. A los pies hay un coro alto sobre madera totalmente hundido. La sacristía se abre al sur del crucero y está totalmente arruinada. La espadaña de dos huecos se sitúa sobre el muro oeste a los pies del templo. El ingreso se abre en el lado sur de la nave en el segundo tramo, es de medio punto y estaba protegido por un largo pórtico que ya ha desaparecido por completo.

Se trata de un edificio románico del siglo XIII, al que en el XVI se le rehace la cabecera y el crucero, siendo concluido en el XVII con la construcción de la sacristía.

El estado del edificio es de ruina total. La bóveda de la nave se hundió hace algunos años y la del crucero correrá la misma suerte no muy tarde a juzgar por los pedazos que se desprenden. Permanecen en sus paredes y tras el estuco pinturas en fresco de considerable valor.

La consolidación de la iglesia y su conversión para uso alternativo es una reclamación recurrente de los vecinos de la aldea, del Ayuntamiento de Ajamil de Cameros, de la Agrupación de Amigos de Larriba y otras asociaciones como Rioxa Nostra.

IGLESIA DE SANTA MARÍA DE SANTA MARÍA EN CAMEROS: En el pueblo de Santa María en Cameros, despoblado en los años 70 y hoy perteneciente a San Román de Cameros, se alza imponente, dominando el valle, su antigua iglesia parroquial de Santa María, que le dota de un perfil paisajístico singular. La iglesia es un edificio gótico de principios del siglo XVI, ampliado a finales de la misma centuria con una nueva nave al norte y rematado con la construcción del segundo cuerpo de la torre en el siglo XVII.

Se trata de una original construcción en mampostería y sillarejo de dos naves. La nave principal es de tres tramos con cabecera cuadrada y está cubierta con bóveda de crucería de terceletes, sujeta por arcos

fajones ligeramente apuntados. La nave lateral, situada al norte, es una ampliación de la iglesia que se quedaría pequeña. Tiene dos tramos y posee su propia cabecera también cuadrada. Se cubre con bóveda estrellada de combados curvos hecha en ladrillo y sujeta por arcos de medio punto. A los pies de la nave principal hay un coro alto muy hundido. La sacristía se levanta al sur de la nave principal en el primer tramo y se cubre con bóveda estrellada con combados curvos. El ingreso se abre en el sur en el segundo tramo. Debía de ser de medio punto, aunque hoy se encuentra muy saqueado, y en su día estaría cubierto con un largo pórtico que ha desaparecido por completo. La torre se alza a los pies de la nave principal, es de dos cuerpos y tiene cuatro vanos de medio punto.

El estado de la iglesia es de ruina total y muy saqueada. Se encuentra llena de estiércol de los animales que entran en su interior. Parte de las bóvedas y el coro ya se han hundido y las que no se han hundido aún pronto correrán la misma suerte por la acción del agua y la nieve. A su lado, adosado, hay un frontón riojano tradicional todavía en pie.

Numerosas asociaciones, como Rioxa Nostra, han llamado la atención sobre el estado de ruina, irreversible si no se actúa pronto, de la iglesia de Santa María de Santa María en Cameros. Se encuentra inscrita en la Lista Roja de Patrimonio Español de Hispania Nostra desde el año 2007.

Algunos de estos y otros edificios en abandono y riesgo de desaparición inminente tienen un gran valor patrimonial y cultural para La Rioja, siendo representativos de pueblos y aldeas que formaban parte de la idiosincrasia riojana hasta su desaparición, fruto de la despoblación. Sin embargo, no cuentan con ninguna figura de protección. La Ley 7/2004, de 18 de octubre, de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja, reconoce como Bien de Interés Cultural (BIC) los bienes muebles, inmuebles o inmateriales más relevantes del patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja, que, por sus excepcionales características y valores o por constituir testimonios singulares de la cultura riojana, merezcan el máximo nivel de protección en atención al interés público, explicitando el proceso para su declaración como tal.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Elaborar, junto con expertos, asociaciones en defensa del patrimonio y sociedad civil, y en un plazo máximo de un año, un "Plan de Choque de Patrimonio en Riesgo de Desaparición de La Rioja", para la protección, conservación, rehabilitación, revitalización, mejora y fomento del patrimonio cultural en peligro inminente de desaparición, dotado de un cronograma y financiación suficiente para su ejecución.

2. Finalizar la tramitación, con las modificaciones que el actual Ejecutivo considere necesarias, del acuerdo de cesión entre la Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño y el Gobierno de La Rioja de la Iglesia del Dulce Nombre de María de Torremuña, de la Iglesia de Santa María de Santa María en Cameros, y de la Iglesia de San Juan Bautista de Larriba de Cameros, para su consolidación, restauración y/o uso alternativo, además de explorar con la Diócesis otros acuerdos similares.

3. Iniciar el procedimiento de declaración de la Iglesia del Dulce Nombre de María de Torremuña como Bien de Interés Cultural (BIC), conforme al artículo 13 de la Ley 7/2004, de 18 de octubre, de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja.

4. Iniciar el procedimiento de declaración de la Iglesia de Santa María de Santa María en Cameros como Bien de Interés Cultural (BIC), conforme al artículo 13 de la Ley 7/2004, de 18 de octubre, de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja.

Logroño, 31 de octubre de 2023. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que proceda a tramitar de forma preferente y urgente la inmediata expulsión de todos los inmigrantes que accedan ilegalmente a nuestro país.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario VOX.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en los artículos 149, siguientes y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

España, como el resto de Europa, está sufriendo una invasión inmigratoria que pone en grave riesgo el futuro de Europa tal y como la conocemos, con consecuencias directas sobre la convivencia, la seguridad y la prosperidad de todos los europeos. Esta invasión inmigratoria está promovida por unas élites de Bruselas que, en lugar de apostar por el fomento de la natalidad y el apoyo a las familias y los trabajadores, han decidido implantar un modelo de inmigración descontrolada que promueve la llegada de millones de inmigrantes ilegales.

Pedro Sánchez y su Gobierno han sido aliados y promotores de todas estas políticas globalistas y del multiculturalismo que sufren directamente los españoles en sus barrios y ciudades con el aumento de la inseguridad, la precarización de los empleos y la entrada de culturas incompatibles con la nuestra. Como ocurre con tantas otras cuestiones, todas las consecuencias de estas nefastas políticas no las sufren aquellos que las promueven desde sus despachos bien protegidos o sus urbanizaciones con seguridad privada.

Además, estas élites, con su enorme hipocresía, nos ocultan el grave perjuicio que producen a los países de los que proceden todas estas personas, a los que arrebatan la esperanza de un futuro mejor y de prosperidad, haciendo imposible su desarrollo por la ausencia de jóvenes preparados que pretenden traer a Europa como mano de obra barata.

En España la situación ha superado cualquier límite posible. Solo a las islas Canarias han llegado en lo que va de año más de 28.000 inmigrantes ilegales, que han emprendido un peligrosísimo viaje arriesgando su vida y que son víctimas de esos políticos, asociaciones y organizaciones internacionales que están colaborando activamente con las mafias del tráfico de seres humanos y que hacen negocio de la tragedia y del buenismo devastador de las élites.

VOX lleva advirtiendo de esta situación insostenible mucho tiempo, frente a los insultos y la demagogia de partidos políticos, medios de comunicación y asociaciones, que, cuando no eran cómplices de este drama, miraban para otro lado y se negaban a afrontar la realidad y las consecuencias de sus políticas multiculturales.

España debe tomar inmediatamente las medidas necesarias para que nuestras ciudades no sigan el modelo de sociedades multiculturales que se ha demostrado en países como Bélgica, Francia o Reino Unido, y que ya están sufriendo demasiadas ciudades y pueblos españoles. La inmigración debe ser controlada, adaptada a las necesidades de España y con capacidad y voluntad de adaptación.

Además de los españoles, los inmigrantes que han llegado a España de forma legal y con la intención de trabajar, integrarse y contribuir al desarrollo de la nación que les acoge son también víctimas de la llegada masiva de inmigrantes ilegales promovida por las élites.

La situación en estos momentos es especialmente grave: solo en la última semana se ha registrado la llegada de más de 5.000 inmigrantes ilegales al archipiélago canario, según se ha podido saber, la mayoría de ellos procedentes de Senegal. Todos los españoles están pudiendo ver las imágenes de cómo son

reubicados por todo el territorio nacional sin ningún tipo de control. Esto, además de provocar el temor de muchos españoles, es especialmente escandaloso ya que, mientras los españoles afectados por la erupción del volcán de La Palma siguen instalados en contenedores, a los inmigrantes ilegales se les ha ido hospedando en hoteles que en muchos casos son de lujo.

Las medidas que ha tomado el Gobierno de Pedro Sánchez ante esta nueva oleada inmigratoria atentan contra el deber y la precaución que debe tener cualquier gobernante, ya que ha decidido trasladar sin ningún tipo de vigilancia ni control a nuestros barrios y ciudades a miles de personas de las que desconocemos certeramente su origen, sus antecedentes penales y su voluntad de integración.

Nos encontramos ante una situación insostenible que pone en riesgo el futuro, el bienestar y la prosperidad de los españoles. Si queremos acabar con toda forma de inmigración ilegal, hay que poner fin a todas las políticas de efecto llamada que han llevado a miles de personas a jugarse la vida, y perderla trágicamente en demasiados casos, como consecuencia de las falsas promesas de un futuro mejor en Europa con la complicidad de oenegés y mafias del tráfico de personas, y debemos trasladar un mensaje claro de que cualquier inmigrante que llegue ilegalmente nunca podrá regularizar su situación en España.

El Gobierno de la nación no puede seguir eludiendo sus responsabilidades y debe expulsar de forma inmediata a todos los inmigrantes que hayan accedido ilegalmente a nuestro país. Para frenar el efecto llamada es fundamental que cualquier persona que esté pensando emprender ese peligroso viaje sepa que a España solo se entra de forma legal, ordenada y con la voluntad de integrarse y aportar al desarrollo de nuestra nación.

Debemos eliminar todas las ayudas públicas a inmigrantes en situación ilegal, a las oenegés, asociaciones o cualquier entidad que destine sus fondos a promover o ayudar a la inmigración ilegal, así como endurecer las penas contra las mafias de la inmigración ilegal y todo aquel que colabore con ellas, ya sean oenegés, empresas o particulares.

España debe impulsar junto a sus aliados un bloqueo naval que proteja nuestras costas de la llegada masiva de inmigrantes ilegales, evitando los trágicos naufragios de embarcaciones lanzadas al mar por las políticas de fronteras abiertas y asegurando su devolución inmediata a los puertos cercanos más seguros en los países de origen y tránsito.

No podemos tolerar que ningún Estado promueva oleadas masivas de inmigrantes ni use estas como arma diplomática. España y Europa deben supeditar cualquier tipo de cooperación internacional a la colaboración en el control de los flujos y la lucha contra las mafias del tráfico de personas, así como sancionar a aquellos que no lo hagan y suspender toda ayuda internacional a estos.

En este sentido, es importante que España y el resto de Estados miembros de la Unión Europea auditen todos sus programas de cooperación internacional y desechen los que se desarrollen en países que no colaboran en la lucha contra la inmigración ilegal.

Debemos exigir también a la Unión Europea la creación de plataformas seguras de desembarco en territorios no europeos gestionados por la propia Unión para evaluar las solicitudes de asilo y reparto equitativo solo de los que tengan derecho en los veintisiete países miembros, así como para la gestión eficaz del retorno de inmigrantes ilegales.

Es evidente que es necesario reformar toda la normativa en materia inmigratoria para convertirla en una verdadera herramienta que nos permita proteger nuestras fronteras y asegurar que toda persona que entra en España lo haga de manera legal y ordenada; pero, mientras eso ocurre, las autoridades deben terminar con el uso fraudulento que se hace de las normas vigentes y que utilizan las mafias del tráfico de personas para alimentar el efecto llamada.

Actualmente se utilizan de manera fraudulenta las figuras jurídicas de arraigo y asilo. La figura del asilo es fundamental para todas aquellas personas que efectivamente están sufriendo las consecuencias terribles

de una guerra o cualquier tipo de persecución, ya sea política o religiosa. Además, jurídicamente, el refugiado nunca ha tenido la intención de arraigar ya que, por definición, el refugio es temporal.

Por tanto, estas personas que efectivamente se encuentran en una situación crítica, se ven perjudicadas debido a que las mafias del tráfico de personas y distintas oenegés, a través de un fraude de ley, utilizan las leyes para que personas que no se encuentran en esta situación y cuyo único objetivo es emigrar a nuestro país sin huir de ningún conflicto y sin cumplir los supuestos de asilo, se acojan a esta figura con la única motivación de paralizar los trámites administrativos que deberían desembocar en su expulsión.

El fraude de ley, en claro perjuicio de las personas que solicitan asilo, se produce cuando un inmigrante ilegal, que está a punto de ser expulsado, solicita asilo con el propósito de aprovecharse del artículo 19 de la Ley 12/2009, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria, que impide su expulsión mientras se evalúa su solicitud; recurriendo a la resolución de expulsión mediante recurso de reposición amparándose en que la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común, establece que la eficacia de una resolución puede suspenderse si se argumenta la protección de derechos fundamentales o la existencia de causas de nulidad de pleno derecho según el artículo 47 de la misma ley. Aprovechándose de la situación de desbordamiento administrativo, provocado por la falta de capacidad y voluntad política, estas solicitudes de suspensión a menudo quedan sin resolver y, al no resolverse el recurso de reposición en un mes, se suspende automáticamente la inadmisión, lo que significa que no pueden expulsar al solicitante. En ese plazo los demandantes fraudulentos de asilo aprovechan para utilizar el procedimiento de arraigo y, cuando se deniega su petición de asilo, han podido conseguir la residencia legal, cuando teóricamente el peticionario de asilo nunca debería tener la pretensión de arraigar, sino de huir del conflicto y volver a su país de origen cuando cese.

Esto supone un auténtico fraude de ley que es utilizado por las mafias del tráfico de personas y, en muchos casos, por la mala fe de miembros de oenegés que retuercen la legislación ante la pasividad de todas las administraciones.

Por tanto, es vital que todos los representantes públicos afronten con honestidad y contundencia este gravísimo problema que en muchos lugares de Europa tiene difícil solución y que en España aún estamos a tiempo de revertir.

Al amparo de lo expuesto, el Grupo Parlamentario VOX en LA RIOJA presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

1. Proceder a tramitar de forma preferente y urgente la inmediata expulsión de todos los inmigrantes que accedan ilegalmente a nuestro país.

2. Acabar con las políticas de efecto llamada que han llevado a miles de personas a jugarse la vida, y perderla trágicamente en demasiados casos, como consecuencia de las falsas promesas de un futuro mejor en Europa.

3. Impulsar que todas las administraciones públicas trasladen el mensaje claro de que cualquier inmigrante que entre de manera ilegal en España nunca podrá regularizar su situación en nuestro país ni recibir ningún tipo de ayuda pública.

4. Eliminar las subvenciones a asociaciones, organizaciones, fundaciones u oenegés que promuevan o faciliten de cualquier forma la inmigración ilegal y el tráfico de personas, así como endurecer las penas contra las mafias de la inmigración ilegal y todos sus colaboradores.

5. Proceder a aprobar, de forma urgente, de conformidad con la Directiva 2013/32/UE, la lista de países seguros; esto es, todos aquellos en que, de manera general y sistemática, no existe persecución, tortura o tratos inhumanos o degradantes, ni amenaza de violencia indiscriminada en situaciones de conflicto armado, como ocurre, por ejemplo, en Marruecos, Argelia o Senegal, países de origen y de tránsito o salida

hacia España de las operaciones de las mafias de tráfico ilegal de personas.

6. Suspender la cooperación al desarrollo con Senegal o cualquier otro país que no colabore en la gestión de los flujos inmigratorios hasta que no se desarrollen y cumplan los acuerdos bilaterales suscritos para la cooperación en materia de gestión de la emigración internacional con el propósito de impedir la llegada de inmigrantes ilegales.

7. Suspender la cooperación al desarrollo con todos aquellos países que llevan paralizadas las negociaciones con la Unión Europea para firmar acuerdos de readmisión de inmigrantes ilegales, tales como Argelia o Marruecos.

8. Llevar a cabo las reformas legales necesarias para impedir que ningún inmigrante ilegal pueda cometer un fraude de ley en la tramitación de su expediente de extranjería o petición de asilo.

9. Proceder a la correcta transposición de la directiva de retorno en España y, en concreto, regular el internamiento en centros de extranjeros, y sus prórrogas, para todos los extranjeros que tengan pendiente la ejecución de una orden de expulsión y retorno.

10. Aplicar de forma sistemática y rigurosa, con la mayor celeridad y rigor, lo establecido en el artículo 8 de la Directiva 2013/33/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, por la que se aprueban normas para la acogida de los solicitantes de protección internacional, a fin de acordar el internamiento de quienes, al llegar al territorio nacional, soliciten cualquier tipo de protección internacional, a fin de verificar la existencia de causas de exclusión o denegación de la protección y acordarla inmediatamente en su caso; teniendo en cuenta el criterio de país seguro, a fin de no reconocer protección internacional, por ejemplo, a quienes proceden de Marruecos, Argelia y otros países seguros. En tanto no se apruebe la lista de país seguro, deberá entenderse como país seguro cualquier país tercero considerado como tal por cualquier Estado miembro de la Unión Europea.

11. Establecer de manera inmediata refuerzos de personal en la Administración competente para tramitar las solicitudes de asilo y resolver los expedientes de extranjería con el fin de agilizar todos los trámites y que ningún inmigrante ilegal pueda verse favorecido por los retrasos de la Administración.

12. Adoptar todas las medidas oportunas para favorecer que en todos los municipios de España se inicien los estudios y trámites necesarios para la elaboración y aprobación de una ordenanza reguladora del procedimiento sancionador para los incumplimientos de la ciudadanía en relación con sus obligaciones con el Padrón Municipal, con el fin de que los inmigrantes ilegales no puedan empadronarse.

13. Poner fin, inmediatamente, a la reubicación en el territorio municipal o regional de cualquier inmigrante que haya entrado ilegal o irregularmente en territorio nacional que no haya solicitado protección internacional de ningún tipo.

14. Cesar en la reubicación en el territorio municipal o regional de cualquier inmigrante que haya entrado ilegal o irregularmente en territorio nacional y haya solicitado protección internacional en tanto no se acompañe por el Ministerio competente, bajo la responsabilidad personal del ministro, certificación de haberse realizado el examen pormenorizado de todos los motivos de inadmisión, exclusión y denegación de las solicitudes de protección internacional y de que el sujeto correspondiente no procede de ningún país seguro.

15. Reforzar con agentes de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado todas aquellas regiones y localidades españolas que sean sujeto de la reubicación de inmigrantes ilegales por mandato del Ministerio del Interior, con el fin de garantizar la seguridad de los vecinos y tener controlados a los inmigrantes ilegales mientras se tramitan sus expedientes de expulsión.

16. Exigir la responsabilidad de Pedro Sánchez, como presidente del Gobierno, y Fernando Grande-Marlaska, como ministro del Interior, por cualquier ataque contra la libertad o la seguridad de los ciudadanos de nuestra región derivado de la reubicación de los inmigrantes ilegales.

17. Impulsar todas las medidas necesarias para que ninguna partida presupuestaria pública sea destinada al objeto de la reubicación de inmigrantes ilegales en España.

18. Garantizar que la política en materia de cooperación internacional, así como todas las ayudas relacionadas con esta, sean competencia exclusiva del Gobierno de España.

19. Adoptar todas las medidas necesarias para suspender de forma inmediata cualquier pago destinado a Palestina o, en su caso, a cualquier ONG que opere en Palestina, para la realización de una auditoría urgente de dichos pagos a efectos de determinar si han sido destinados, o no, a ayuda humanitaria, con el objetivo de evitar que ni un solo euro de los españoles vaya destinado a organizaciones terroristas como Hamás.

Logroño, 2 de noviembre de 2023. El portavoz del Grupo Parlamentario VOX: Ángel Alda Pérez.

11L/PNLP-0071 - 1102455. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a apoyar las iniciativas de la sociedad civil de sensibilización y educación en igualdad y prevención de la violencia, poniendo una atención especial en la infancia, adolescencia y juventud.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La violencia es la consecuencia más terrible de las desigualdades que sufren las mujeres en el mundo. Según ONU Mujeres, el 30% de las mujeres de 15 años o más han sido víctimas de violencia física o sexual al menos una vez en la vida. En España, según la última macroencuesta de violencia contra la mujer, una de cada dos mujeres ha sufrido algún tipo de violencia por razón de género.

La violencia de género no es solo una violación de los derechos humanos, sino que constituye un serio obstáculo para el desarrollo de una democracia plena, dado que la igualdad entre mujeres y hombres está en el corazón mismo de cualquier forma de sociedad libre; es *conditio sine qua non* para alcanzar comunidades igualitarias.

A lo largo de la historia la violencia ejercida contra las mujeres ha sido objeto de nominaciones que ocultaban sus causas reales. Este fenómeno, lejos de ser superficial o individualizable, forma parte de todo un sistema, el patriarcal, que hunde sus raíces en lo más profundo de nuestra historia y que a lo largo de siglos ha mantenido la desigualdad de las mujeres como forma de dominación, explotación y subordinación.

La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, marca un punto de inflexión en España, por cuanto define de manera precisa la naturaleza y características de la violencia de género, diferenciándola del resto de formas de violencia igualmente execrables, tanto si se producen en el ámbito privado como en el ámbito público.

La aprobación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género en diciembre de 2017 por parte de grupos parlamentarios, comunidades autónomas y entidades locales supuso un nuevo gran hito para la visibilidad de la violencia de género, así como para la movilización de recursos, acciones coordinadas y capacidades para hacerle frente.

Sin embargo, y pese a las mejoras que han traído estos avances, los datos siguen siendo atronadores. Desde el 1 de enero de 2003, fecha en la que se empezaron a contabilizar las mujeres asesinadas víctimas de violencia de género, han sido asesinadas en España 1.236 mujeres.

Este año 2023 está siendo especialmente grave, con 51 mujeres asesinadas en nuestro país, una de ellas en La Rioja el pasado 8 de julio. En cuanto a las denuncias por violencia de género, hasta el tercer trimestre de 2022 se han interpuesto un total de 679 denuncias en La Rioja.

El asesinato es la expresión más dramática de la violencia contra las mujeres, pero las mujeres sufren cada día diferentes formas de violencia machista.

Si la Ley Orgánica 1/2004 supuso que la violencia contra las mujeres dejara de ser un delito invisible, la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía de la libertad sexual, ha supuesto un nuevo progreso porque genera una nueva arquitectura legal que protege de manera transversal de la violencia sexual. Igualmente, el PSOE ha iniciado el trabajo para combatir de forma efectiva todas las caras del proxenetismo: no podemos olvidar que la explotación sexual es una de las formas más brutales de violencia contra las mujeres. En la Comunidad Autónoma de La Rioja, la Ley 11/2022, de 20 de septiembre, supuso un antes y un después en La Rioja, puesto que es una norma puntera en muchos de sus aspectos, entre ellos, que contempla la ampliación del concepto de víctima de violencia de género.

Lo que no se ve no existe, y dar visibilidad a la violencia de género no es un gesto, no es una imagen, es un mensaje a las víctimas, a los agresores y al conjunto de la sociedad.

La violencia sexual es una forma de violencia machista iceberg: menos del 10% de las mujeres que han sufrido violencia sexual han denunciado ante la Policía o en un juzgado, siendo los principales motivos la vergüenza y el miedo a no ser creídas.

Expertos y expertas alertan de los riesgos que el fácil, y no siempre intencionado, acceso de los menores a una pornografía muy agresiva entrafía para la educación afectivo-sexual de estos niños y adolescentes, y los efectos que tiene en las relaciones con sus pares niñas y adolescentes.

Las tecnologías, pese a su enorme contribución al progreso, se han rebelado también como una nueva y potente herramienta de violencia contra las mujeres, particularmente las más jóvenes. El anonimato que ofrecen estos instrumentos y su elevada complejidad para controlar el acceso y difusión añade nuevos componentes de vulnerabilidad e indefensión de niñas y adolescentes.

Las comunidades autónomas tienen una responsabilidad y la obligación de velar por la seguridad y los derechos de sus ciudadanos y ciudadanas, garantizar entornos libres de violencia, así como proteger a las víctimas.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Apoyar las iniciativas de la sociedad civil de sensibilización y educación en igualdad y prevención de la violencia, poniendo una atención especial en la infancia, adolescencia y juventud.
2. Desarrollar e implementar el contenido del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, así como acelerar la ejecución de los proyectos sostenidos con los fondos Next Generation EU que tienen como objetivo la atención a las mujeres víctimas de diferentes expresiones de la violencia de género.
3. Impulsar la puesta en marcha de las medidas contempladas en la Ley 11/2022, de 20 de septiembre, contra la Violencia de Género de La Rioja.

Logroño, 3 de noviembre de 2023. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0072 - 1102473. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a elaborar un marco normativo con el objeto de promover la libertad de conciencia y la diversidad en la que esta se manifiesta en nuestra sociedad, regulando la aconfesionalidad constitucional de las distintas administraciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja, con especial atención a la neutralidad de instituciones, cargos y espacio público respecto a actos y simbologías de carácter religioso.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 149 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La laicidad es un principio de convivencia democrática que promueve y garantiza el derecho a la libertad de conciencia de las personas para todo tipo de convicciones, religiosas o de cualquier otra naturaleza, con su consecuente derecho a la libertad de pensamiento, expresión, opinión e información, así como la igualdad de derechos ante la ley, sin que quepa discriminación ni privilegios por razón de conciencia.

El laicismo exige a las administraciones respetar la separación entre el ámbito de lo público (el de las instituciones) y el ámbito de lo privado (el de las convicciones particulares), entre las iglesias y el Estado, sin que pueda existir confusión o interferencia entre los fines y prácticas civiles y los fines religiosos propios de cualquier persona o grupo; a la vez que exige la estricta neutralidad de trato del Estado respecto a cualquier creencia o convicción de carácter particular, administrando valores universales válidos para el conjunto, y no solo para una parte, por mayoritaria que sea en lo sociológico, histórico o cultural.

La situación actual en nuestro país muestra claros incumplimientos y carencias en la legislación, normas y comportamientos por parte de las instituciones, funcionarios y cargos públicos respecto a los principios mencionados y al mandato constitucional del artículo 16, donde se establece que "ninguna confesión tendrá carácter estatal", siendo necesario acometer cambios reales en favor de la laicidad de la *res publica* y por una democracia plena.

Resolver estos incumplimientos depende en mucho del contenido de la legislación existente a nivel general, si bien también a nivel autonómico y municipal existe un importante y amplio margen de actuación dentro de su propio marco competencial para alcanzar dicho objetivo, con la importancia añadida que ello tiene por su proximidad con la ciudadanía; más aún cuando llevarlo a cabo solo depende en muchos casos de la voluntad política por no existir legislación alguna que lo impida.

Es necesario avanzar en hacer efectivo el artículo 9 de la Constitución, el cual propugna que "corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social".

Por todo ello se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Elaborar un marco normativo con el objeto de promover de la libertad de conciencia y la diversidad en la que esta se manifiesta en nuestra sociedad, regulando la aconfesionalidad constitucional de las distintas administraciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja, con especial atención a la neutralidad de instituciones, cargos y espacio público respecto a actos y simbologías de carácter religioso.

2. Instar al Gobierno de España a:

a) Denunciar y derogar los Acuerdos de 1979 con la Santa Sede, así como con las otras confesiones religiosas, incluyendo la legislación de privilegio que se deriva de los mismos.

b) Retrotraer los bienes inmatriculados por la Iglesia católica, afectando al Patrimonio del Estado los bienes muebles o inmuebles de interés histórico-artístico y cultural, incluidos los de naturaleza religiosa.

c) Elaborar una ley de libertad de conciencia que contemple las convicciones religiosas y de cualquier otro tipo, derogando la ley de libertad religiosa.

d) Derogar del Código Penal los delitos de ofensa a los sentimientos religiosos y cualquier otra tipificación que menoscabe el derecho a la libertad de expresión y manifestación.

Logroño, 6 de noviembre de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en la que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2023. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/MOCI-0004 - 1102444. Moción consecuencia de interpelación relativa que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a vigilar el cumplimiento de los pliegos de condiciones y ofertas ganadoras por parte de la empresa adjudicataria, especialmente en lo relativo al estado de las infraestructuras e instalaciones, el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales y la cobertura de los puestos de trabajo en bajas y vacaciones.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 140 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta, para su tramitación parlamentaria, la siguiente moción consecuencia de interpelación (11L/INTE-0084):

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Vigilar el cumplimiento de los pliegos de condiciones y ofertas ganadoras por parte de la empresa adjudicataria, especialmente en lo relativo al estado de las infraestructuras e instalaciones, el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales y la cobertura de los puestos de trabajo en bajas y vacaciones.

2. Realizar las acciones necesarias para que se entregue toda la documentación solicitada por los sindicatos, en cumplimiento de la Ley de Transparencia (ofertas ganadoras de los lotes II y III).

3. Evitar que las empresas adjudicatarias se amparen en la confidencialidad para no mostrar la documentación que se les requiera.

4. Realizar y hacer públicos los análisis de las aguas depuradas reutilizadas de todas las instalaciones donde se regenera el agua.

5. Supervisar, y sancionar en su caso, a las empresas adjudicatarias que incumplan los pliegos y las ofertas, sobre todo en lo referente a las cláusulas sociales (prevención de riesgos, formación e igualdad).

Logroño, 3 de noviembre de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/MOCI-0005 - 1102446. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a iniciar los estudios pertinentes para el arranque de viñedo en Rioja, valorando en este caso el número de hectáreas, la edad del viñedo (menor de veinte años), las variedades foráneas no aptas en Rioja y sin vinculación cultural en nuestra región, los viñedos de zonas de regadío y los viñedos en latitudes y altitudes técnicamente recomendables.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario VOX.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo dispuesto en el artículo 140 del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente moción consecuencia de interpelación (11L/INTE-0285):

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las primeras medidas que el actual Gobierno llevó a cabo fue la de destinar una partida presupuestaria a las ayudas para la destilación en crisis voluntaria para vinos amparados en la Denominación de Origen Calificada Rioja.

En concreto, se han dispuesto de alrededor de 15 millones de euros, eso sí, con una serie de condicionantes para aquellos que accedan.

Un procedimiento de urgencia con un compromiso de compra de uvas para la pasada campaña.

No nos podemos olvidar de las ayudas que el anterior Gobierno hizo, en concreto, una asignación que ascendió a 5,1 millones de euros y que no llegó a las bodegas más pequeñas, cuando estas fueron las más afectadas por la pandemia, dentro de un plan de "ayudas para almacenamiento privado de vino en caso de crisis".

Haciendo un resumen fácil, se deduce que llevamos años con un problema de excedentes de vino, ya sea por la pandemia, por la invasión rusa de Ucrania, por el aumento de los costes de los insumos, etc., sin olvidar uno de los mayores problemas, que es el del bajo consumo de vino, mejor llamarlo el descenso paulatino del consumo de vino.

Una situación conocida y que por ello apenas nada se hace; puede deberse a situaciones coyunturales, modas o debido a cualquier otro motivo, pero la realidad es que no se consume y, por ende, hay más oferta que demanda, lo que nos ha llevado a la situación actual.

Estas medidas, como lo es la destilación, son un "parche" a una situación puntual, pero Rioja lleva unos cuantos años así.

Mas aún, teniendo en cuenta que la imagen de la destilación es más propia de zonas vitivinícolas de baja

calidad y que se podría generar una imagen muy negativa para Rioja.

La destilación ha existido siempre y que incluso el estado la regulada en almacenes propios y que esta situación llegara a La Rioja era la culminación de una serie de despropósitos por muchos factores, externos e internos.

Los negocios y las empresas no pueden regular su *stock* a base de "la quema", sea en este caso la destilación, es el resultado de un problema que viene de hace mucho tiempo atrás.

Nos encontramos tras otra vendimia en la que han entrado en bodega cerca de 400 millones de kilos de uva, gran parte de las bodegas están con *stock* de vinos viejos, las ventas estaban estancadas y la luz al final del túnel no se ve.

Es decir, nos encontramos igual o peor que antes del verano.

La realidad es que se han plantado viñas en zonas de regadío, se ha eliminado cereal para plantar viñas, se han plantado en latitudes y altitudes no aptas, se han hincado variedades foráneas que poco o nada han aportado, en definitiva, se han llevado a cabo una serie de actuaciones que no han beneficiado para nada a nuestra DOCa Rioja.

Antes, el viñedo ocupaba suelos marginales, poco profundos, en ladera, pedregosos y pobres. Ahora la vid ocupa suelos más profundos, más fértiles y con más capacidad productiva.

Hoy se utilizan clones seleccionados por su productividad, son necesarias nuevas selecciones clonales con el objetivo de más calidad,

También debido a que se han plantado auténticas máquinas de producir. Ello, unido al cambio de localización del viñedo, ha provocado auténticos problemas de sobreproducción en el viñedo.

La gran proliferación de la espaldera, debida a que es más productiva que el vaso, principalmente en los primeros años en los que el vaso tarda más en entrar en plena producción, pero, sobre todo, porque la espaldera permite alcanzar mayores techos productivos que el vaso.

Hoy no se discute que el agua racionalmente utilizada mejora la calidad de la cosecha. Sin embargo, el resultado práctico de la puesta del viñedo en riego provoca en general una pérdida de calidad.

Es muy discutible que empleemos dinero público en la puesta en marcha de regadíos para zonas vitícolas cuando la vid es capaz de vivir en seco.

Aumento del número de denominaciones de origen y otras figuras de calidad.

En 1976 existían en España 27 denominaciones de origen, hoy hay 69, pero, si además sumamos el resto de las figuras de calidad vitivinícolas, como Vinos de la Tierra, Vinos de Calidad con Indicación Geográfica, Vinos de Pago y DO Calificadas, suman en total 137.

Sin olvidar los años en los que se daban ayudas y o subvenciones para la obtención de papel a mujeres y jóvenes agricultores.

Tampoco podemos olvidar que a poco menos de cuatro horas nos encontramos con la zona vitivinícola más famosa de mundo, Burdeos, en donde se han arrancado cerca de 10.000 hectáreas, al igual que en la Borgoña, pero, eso sí, viñedo joven, sin relevancia histórica y destinado a la producción de los vinos más bajos dentro de su reglamentación.

Llevamos semanas escuchando o leyendo a personalidades del mundo del vino hablar sobre el problema que hay y todos coinciden en lo mismo: "arranque".

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Iniciar los estudios pertinentes para el arranque de viñedo en Rioja, valorando en este caso el número de hectáreas, la edad del viñedo (menor de veinte años), las variedades foráneas no aptas en Rioja y sin vinculación cultural en nuestra región, los viñedos de zonas de regadío y los viñedos en latitudes y

altitudes técnicamente recomendables.

2. Elevar esta solicitud para que sea subvencionable.

3. Que esta medida tenga un soporte presupuestario para los tres próximos años: 2024, 2025 y 2026.

Logroño, 3 de noviembre de 2023. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario VOX: Héctor Alacid López.

11L/MOCI-0006 - 1102449. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a garantizar que las transferencias de la totalidad de recursos presupuestados para la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja en los presupuestos generales de La Rioja se realicen antes del inicio del último trimestre.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de la Cámara presenta la siguiente moción consecuencia de interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El apoyo al tejido productivo exige que todos los recursos presupuestados para la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER) se destinen a tal fin, al mismo tiempo que es necesario incrementar el parque del suelo industrial público para favorecer la instalación de empresas en La Rioja.

Por todo lo anterior, se presenta la siguiente

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Garantizar que las transferencias de la totalidad de recursos presupuestados para la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja en los presupuestos generales de La Rioja se realicen antes del inicio del último trimestre.

2. Proceder con la mayor celeridad posible a la adquisición de suelo industrial a la Entidad Pública Empresarial de Suelo (Sepes), con el fin de incrementar el parque público de suelo industrial para favorecer la atracción de nuevas empresas a nuestra comunidad.

Logroño, 3 de noviembre de 2023. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2023. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/POP-0491 - 1102291. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está tomando el Gobierno de La Rioja ante el aumento de trabajadoras y trabajadores fallecidos en accidentes de trabajo.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja ante el aumento de trabajadoras y trabajadores fallecidos en accidentes de trabajo?

Logroño, 25 de octubre de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Izquierda-Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-0492 - 1102316. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a adoptar el Gobierno de La Rioja en relación con la asignatura de Religión islámica.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario VOX.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del artículo 141.2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja en relación con la asignatura de Religión islámica?

Logroño, 26 de octubre de 2023. El portavoz del Grupo Parlamentario VOX: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-0493 - 1102317. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas personas se han contratado para impartir Religión islámica en este curso y qué procedimiento se ha seguido para ello.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario VOX.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del artículo 141.2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuántas personas se han contratado para impartir Religión islámica en este curso y qué procedimiento se ha seguido para ello?

Logroño, 26 de octubre de 2023. El portavoz del Grupo Parlamentario VOX: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-0494 - 1102319. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a mantener el Gobierno

de La Rioja la equidad de la pasada legislatura en la financiación a los municipios de La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Va a mantener el Gobierno de La Rioja la equidad de la pasada legislatura en la financiación a los municipios de La Rioja?

Logroño, 26 de octubre 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-0495 - 1102320. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a volver a la desigualdad de las legislaturas 1995-2019 en la firma de convenios bilaterales con los municipios de La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Va a volver a la desigualdad de las legislaturas 1995-2019 en la firma de convenios bilaterales con los municipios de La Rioja?

Logroño, 26 de octubre 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-0496 - 1102321. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al estado en que se encuentra el proceso de estabilización del personal de la Fundación Rioja Salud, iniciado en la legislatura anterior.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿En qué estado se encuentra el proceso de estabilización del personal de la Fundación Rioja Salud, iniciado en la legislatura anterior?

Logroño, 26 de octubre 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/POP-0497 - 1102322. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los motivos del cese en bloque del Equipo de Dirección de Enfermería de Atención Primaria del Servicio Riojano de Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuáles son los motivos del cese en bloque del Equipo de Dirección de Enfermería de Atención Primaria del Servicio Riojano de Salud?

Logroño, 26 de octubre 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/POP-0498 - 1102341. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para garantizar el acceso a los servicios bancarios a todos los riojanos, independientemente de donde residan.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos Izquierda-Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para garantizar el acceso a los servicios bancarios a todos los riojanos, independientemente de donde residan?

Logroño, 27 de octubre de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Izquierda-Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-0499 - 1102354. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué ha hecho el Gobierno desde el inicio de legislatura para cambiar la situación en la que se encontraba el sector del champiñón y la seta de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué ha hecho el Gobierno desde el inicio de legislatura para cambiar la situación en la que se encontraba el sector del champiñón y la seta de La Rioja?

Logroño, 30 de octubre 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

11L/POP-0500 - 1102355. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo estará listo el Plan Estratégico del Sector del Champiñón de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo estará listo el Plan Estratégico del Sector del Champiñón de La Rioja?

Logroño, 30 de octubre 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

11L/POP-0501 - 1102356. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno la creación de la Mesa del Champiñón de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno la creación de la Mesa del Champiñón de La Rioja?

Logroño, 30 de octubre 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

11L/POP-0502 - 1102357. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno que han cambiado las perspectivas del sector del champiñón de La Rioja con respecto a la pasada legislatura.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera el Gobierno que han cambiado las perspectivas del sector del champiñón de La Rioja con respecto a la pasada legislatura?

Logroño, 30 de octubre 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

11L/POP-0503 - 1102385. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja garantizar la igualdad de oportunidades de los jóvenes riojanos independientemente de si residen en el mundo rural o urbano.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Martínez Astola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cómo piensa el Gobierno de La Rioja garantizar la igualdad de oportunidades de los jóvenes riojanos

independientemente de si residen en el mundo rural o urbano?

Logroño, 31 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Sergio Martínez Astola.

11L/POP-0504 - 1102386. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a adoptar el Gobierno de La Rioja para fomentar y favorecer el asentamiento de los jóvenes riojanos en los municipios del mundo rural.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Martínez Astola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para fomentar y favorecer el asentamiento de los jóvenes riojanos en los municipios del mundo rural?

Logroño, 31 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Sergio Martínez Astola.

11L/POP-0505 - 1102387. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los medios técnicos, materiales y humanos de que dispone la Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación para la implementación de las políticas de reto demográfico y lucha contra la despoblación.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Martínez Astola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿De qué medios técnicos, materiales y humanos dispone la Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación para la implementación de las políticas de reto demográfico y lucha contra la despoblación?

Logroño, 31 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Sergio Martínez Astola.

11L/POP-0506 - 1102388. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja continuar fomentando la participación de los pequeños municipios y la sociedad civil en las políticas de reto demográfico.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Martínez Astola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cómo piensa el Gobierno de La Rioja continuar fomentando la participación de los pequeños municipios

y la sociedad civil en las políticas de reto demográfico?

Logroño, 31 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Sergio Martínez Astola.

11L/POP-0507 - 1102389. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja desarrollar alguna de las medidas propuestas en el Pacto Regional por la Activación Rural suscrito en la anterior legislatura.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Martínez Astola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Piensa el Gobierno de La Rioja desarrollar alguna de las medidas propuestas en el Pacto Regional por la Activación Rural suscrito en la anterior legislatura?

Logroño, 31 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Sergio Martínez Astola.

11L/POP-0508 - 1102390. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas urgentes que tiene previsto adoptar el Gobierno de La Rioja para abordar el problema de la despoblación en nuestra comunidad autónoma.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Martínez Astola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas urgentes tiene previsto adoptar el Gobierno de La Rioja para abordar el problema de la despoblación en nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 31 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Sergio Martínez Astola.

11L/POP-0509 - 1102450. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está en la planificación educativa del Gobierno de La Rioja construir un nuevo CEIP en Ollauri.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Está en la planificación educativa del Gobierno de La Rioja construir un nuevo CEIP en Ollauri?

Logroño, 3 de noviembre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

11L/POP-0510 - 1102451. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las razones por las que el interventor general nombrado oficialmente por el Consejo de Gobierno el pasado 10 de octubre todavía no se ha incorporado al desempeño de sus funciones.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuáles son las razones por las que el interventor general nombrado oficialmente por el Consejo de Gobierno el pasado 10 de octubre todavía no se ha incorporado al desempeño de sus funciones?

Logroño, 31 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-0511 - 1102452. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la manera en que está afectando a la tramitación de expedientes administrativos y al funcionamiento ordinario de la Administración el hecho de que el interventor general, nombrado oficialmente por el Consejo de Gobierno el pasado 10 de octubre, todavía no se haya incorporado al desempeño de sus funciones.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿De qué manera está afectando a la tramitación de expedientes administrativos y al funcionamiento ordinario de la Administración el hecho de que el interventor general, nombrado oficialmente por el Consejo de Gobierno el pasado 10 de octubre, todavía no se haya incorporado al desempeño de sus funciones?

Logroño, 31 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-0512 - 1102453. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las razones que justifican que el interventor general, nombrado oficialmente por el Consejo de Gobierno el pasado 10 de octubre, todavía no se haya incorporado al desempeño de sus funciones.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué razones justifican que el interventor general, nombrado oficialmente por el Consejo de Gobierno el pasado 10 de octubre, todavía no se haya incorporado al desempeño de sus funciones?

Logroño, 31 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-0513 - 1102454. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que no se ha publicado en el *Boletín Oficial de La Rioja* el nombramiento del interventor general designado oficialmente por el Consejo de Gobierno el pasado 10 de octubre.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es la razón por la que no se ha publicado en el *Boletín Oficial de La Rioja* el nombramiento del interventor general designado oficialmente por el Consejo de Gobierno el pasado 10 de octubre?

Logroño, 31 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-0514 - 1102468. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a hacer algo el Gobierno de La Rioja para apoyar las justas reivindicaciones de los trabajadores del transporte de mercancías y la logística en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja, para su debate en Pleno:

¿Va a hacer algo el Gobierno de La Rioja para apoyar las justas reivindicaciones de los trabajadores del transporte de mercancías y la logística en La Rioja?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-0515 - 1102469. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de las tasas actuales de natalidad en nuestra comunidad y de la tendencia mostrada.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario VOX.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud de los artículos 141.2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de las tasas actuales de natalidad en nuestra comunidad y de la tendencia mostrada?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. El portavoz del Grupo Parlamentario VOX: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-0516 - 1102470. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la huelga convocada a partir de este 5 de noviembre de 2023 por todos los sindicatos en el sector del transporte de mercancías y logística de La Rioja.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario VOX.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud de los artículos 141.2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la huelga convocada a partir de este 5 de noviembre de 2023 por todos los sindicatos en el sector del transporte de mercancías y logística de La Rioja?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. El portavoz del Grupo Parlamentario VOX: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-0517 - 1102471. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la evolución del Índice de Producción Industrial en La Rioja.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario VOX.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud de los artículos 141.2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la evolución del Índice de Producción Industrial en La Rioja?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. El portavoz del Grupo Parlamentario VOX: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-0518 - 1102472. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a adoptar el Gobierno de La Rioja contra el acuerdo de condonación de una parte de la deuda que tiene Cataluña con la Administración general del Estado.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario VOX.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud de los artículos 141.2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja contra el acuerdo de condonación de una parte de la deuda que tiene Cataluña con la Administración general del Estado?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. El portavoz del Grupo Parlamentario VOX: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-0519 - 1102476. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha publicado el Gobierno de La Rioja la orden reguladora de concesión de ayudas directas a la compra de bicicletas para transporte de mercancías y pasajeros en el plazo en el que se comprometió en sede parlamentaria.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Ha publicado el Gobierno de La Rioja la orden reguladora de concesión de ayudas directas a la compra de bicicletas para transporte de mercancías y pasajeros en el plazo en el que se comprometió en sede parlamentaria?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-0520 - 1102477. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha respondido el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, así como el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a la carta enviada por la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente, para convocar de manera urgente ambas conferencias sectoriales, presenciales.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Ha respondido el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, así como el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a la carta enviada por la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente, para convocar de manera urgente ambas conferencias sectoriales, presenciales?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-0521 - 1102478. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha respondido el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a la solicitud del Gobierno de La Rioja para que se inste a la Unión Europea a usar el fondo de crisis para obtener recursos para facilitar el control de la enfermedad hemorrágica epizootica (EHE), a la vez que el Ministerio complemente ayudas estatales para ayudar al sector en la lucha contra los perjuicios económicos que esta enfermedad esta produciendo entre nuestro sector ganadero.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Ha respondido el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a la solicitud del Gobierno de La Rioja

para que se inste a la Unión Europea a usar el fondo de crisis para obtener recursos para facilitar el control de la enfermedad hemorrágica epizootica (EHE), a la vez que el Ministerio complemente ayudas estatales para ayudar al sector en la lucha contra los perjuicios económicos que esta enfermedad esta produciendo entre nuestro sector ganadero?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-0522 - 1102479. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la modificación de la Orden de Convivencia que ha acometido la Consejería de Educación y Empleo.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿En qué consiste la modificación de la Orden de Convivencia que ha acometido la Consejería de Educación y Empleo?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-0523 - 1102480. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los objetivos que pretende lograr la Consejería de Educación y Empleo con el Curso formativo de sostenibilidad aplicada al sistema productivo, que se ha iniciado recientemente por parte de la Dirección General de Formación Profesional.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué objetivos pretende lograr la Consejería de Educación y Empleo con el Curso formativo de sostenibilidad aplicada al sistema productivo, que se ha iniciado recientemente por parte de la Dirección General de Formación Profesional?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-0524 - 1102481. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los resultados que se han desprendido del estudio PSICE que se ha llevado a cabo desde la Consejería de Salud y Políticas Sociales y la Consejería de Educación y Empleo.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué resultados se han desprendido del estudio PSICE que se ha llevado a cabo desde la Consejería de Salud y Políticas Sociales y la Consejería de Educación y Empleo?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-0525 - 1102482. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha tenido que incrementar el Gobierno de La Rioja el importe destinado a la convocatoria de subvenciones al emprendimiento en economía verde y digital y a microempresas, para la convocatoria que se ha publicado de los años 2022 y 2023.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Ha tenido que incrementar el Gobierno de La Rioja el importe destinado a la convocatoria de subvenciones al emprendimiento en economía verde y digital y a microempresas, para la convocatoria que se ha publicado de los años 2022 y 2023?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-0526 - 1102483. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja respecto a que la tasa de paro de octubre sea la más baja desde 2007.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja respecto a que la tasa de paro de octubre sea la más baja desde 2007?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-0527 - 1102485. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la propuesta formativa que tiene prevista el Servicio de Salud Laboral para la prevención de riesgos laborales.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué propuesta formativa tiene prevista el Servicio de Salud Laboral para la prevención de riesgos laborales?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-0528 - 1102487. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los objetivos de la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2024.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles son los objetivos de la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2024?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-0529 - 1102489. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a lo que incluye el Anteproyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2024 en materia de impuestos.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué incluye el Anteproyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2024 en materia de impuestos?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-0530 - 1102490. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre a cuántos riojanos se estima que beneficiará la reducción de tres puntos en los tramos de IRPF que se recoge en el Anteproyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2024.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿A cuántos riojanos se estima que beneficiará la reducción de tres puntos en los tramos de IRPF que se recoge en el Anteproyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2024?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-0531 - 1102491. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las mejoras que incluye el Anteproyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2024 sobre la norma reguladora del impuesto que grava el juego.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué mejoras incluye el Anteproyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2024 sobre la norma reguladora del impuesto que grava el juego?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-0532 - 1102492. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las mejoras que incluye el Anteproyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2024 sobre los fondos europeos Next Generation, debido a su bajo grado de ejecución en la pasada legislatura.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué mejoras incluye el Anteproyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2024 sobre los fondos europeos Next Generation, debido a su bajo grado de ejecución en la pasada legislatura?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-0533 - 1102494. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2024 incluye la eliminación de la Agencia Riojana de Transición Energética y Cambio Climático (ARTECC).

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2024 incluye la eliminación de la Agencia Riojana de Transición Energética y Cambio Climático (ARTECC)?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-0534 - 1102495. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué se apoya desde el Gobierno de La Rioja la creación del Instituto de Química de la Universidad de La Rioja.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los

artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué se apoya desde el Gobierno de La Rioja la creación del Instituto de Química de la Universidad de La Rioja?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-0535 - 1102496. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué consiste la segunda edición de la actividad "Cafés de Emprendedores" que ha presentado el Instituto Riojano de la Juventud.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿En qué consiste la segunda edición de la actividad "Cafés de Emprendedores" que ha presentado el Instituto Riojano de la Juventud?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-0536 - 1102497. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es para el Gobierno de La Rioja el sector del calzado uno de los motores económicos de nuestra comunidad.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Es para el Gobierno de La Rioja el sector del calzado uno de los motores económicos de nuestra comunidad?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-0537 - 1102498. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el Consejo Consultivo de La Rioja tiene un papel protagonista en nuestra comunidad, que respeta el Estado de derecho y la democracia.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que el Consejo Consultivo de La Rioja tiene un papel protagonista en

nuestra comunidad, que respeta el Estado de derecho y la democracia?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-0538 - 1102499. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja que el empleo femenino se haya incrementado en mil mujeres más ocupadas en el tercer trimestre en nuestra comunidad.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja que el empleo femenino se haya incrementado en el tercer trimestre en mil mujeres más ocupadas, en nuestra comunidad?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-0539 - 1102500. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los objetivos que se persiguen con el plan de choque trazado para revitalizar la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

David Mena Ibáñez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

David Mena Ibáñez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué objetivos se persiguen con el plan de choque trazado para revitalizar la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: David Mena Ibáñez.

11L/POP-0540 - 1102501. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la manera en que se pretende potenciar la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

David Mena Ibáñez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

David Mena Ibáñez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿De qué manera se pretende potenciar la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: David Mena Ibáñez.

11L/POP-0541 - 1102502. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la situación en la que se encontraba la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja para que haya sido necesario impulsar un plan de choque.

David Mena Ibáñez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

David Mena Ibáñez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿En qué situación se encontraba la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja para que haya sido necesario impulsar un plan de choque?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: David Mena Ibáñez.

11L/POP-0542 - 1102503. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la reunión de la Mesa del Comité de las Regiones celebrada en Logroño el pasado mes de octubre.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la reunión de la Mesa del Comité de las Regiones celebrada en Logroño el pasado mes de octubre?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-0543 - 1102504. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de las conclusiones de la Mesa del Comité de las Regiones celebrada en Logroño el pasado mes de octubre.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de las conclusiones de la Mesa del Comité de las Regiones celebrada en Logroño el pasado mes de octubre?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-0544 - 1102505. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el

Gobierno de La Rioja de la Declaración de Logroño aprobada por la Mesa del Comité de las Regiones.
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la Declaración de Logroño aprobada por la Mesa del Comité de las Regiones?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-0545 - 1102506. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los asuntos debatidos por la Mesa del Comité de las Regiones que considera claves el Gobierno de La Rioja para el futuro de nuestros pueblos.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué asuntos debatidos por la Mesa del Comité de las Regiones considera claves el Gobierno de La Rioja para el futuro de nuestros pueblos?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2023. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PE-0185 - 1101374. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de abortos que se han solicitado y practicado en La Rioja desde el año 2020 hasta el año 2023 (ambos incluidos), desglosado por años.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario VOX.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el número de interrupciones voluntarias de embarazo practicadas en La Rioja desglosado por años es el siguiente

Año 2020: 17.

Año 2021: 11.

Año 2022: 25.

Año 2023: (hasta el 17 de octubre): 155.

Logroño, 18 de octubre de 2023. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-0207 - 1101456. Pregunta con respuesta escrita relativa al curso académico en el que se podrá estudiar el Grado de Medicina en la Universidad de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la implantación de un grado universitario está prevista en el marco normativo que regula las enseñanzas universitarias. Para ello debe elaborarse una memoria que debe ser evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y posteriormente verificada por el Consejo de Universidades.

El proceso de elaboración de esa memoria de verificación requiere de una planificación precisa y compleja, en la que intervienen numerosos agentes del sistema universitario y sanitario. Dicha memoria debe recoger todas las características del grado y garantizar la viabilidad del plan de estudios.

Además, el borrador de presupuestos para el año 2024 contempla una partida para impulsar las enseñanzas en Ciencias de la Salud que ayudará a impulsar la implantación de este grado.

Por ello, desde el máximo respeto a la autonomía universitaria y siempre de la mano de las autoridades académicas, se continuará impulsando el desarrollo y ampliación de la oferta académica y de investigación en la rama de Ciencias de la Salud, disponiendo todos los recursos necesarios para poner en marcha el nuevo Grado en Medicina en cuanto esté disponible.

Logroño, 3 de noviembre de 2023. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PE-0209 - 1101472. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja firmar con la Universidad de La Rioja la Cátedra para la Investigación y Promoción de la Economía Social y Solidaria en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se pondrá en marcha próximamente. Queremos hacer retrospectiva y resaltar que al comenzar la legislatura nos reunimos con los agentes implicados en la misma, quienes nos presentaron un borrador. Pero administrativamente no había nada iniciado.

Logroño, 2 de noviembre de 2023. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PE-0210 - 1101473. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que impulsará el Gobierno de La Rioja para la creación del empleo de calidad en el ámbito de la economía social y solidaria como

sector generador de empresas e iniciativas económicas sostenibles que contribuyen a la creación de empleos estables y de calidad, tal y como recoge el artículo 11 de la Ley 9/2022, de 20 de julio, sobre economía social y solidaria de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-0211 - 1101474. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que impulsará el Gobierno de La Rioja para facilitar y apoyar las distintas iniciativas de economía social y solidaria en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-0212 - 1101475. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que impulsará el Gobierno de La Rioja para la creación y fortalecimiento de las empresas y entidades de la economía social y solidaria en La Rioja, removiendo los obstáculos que impidan el inicio y desarrollo de una actividad económica o empresarial o de una actividad no de mercado, sin ánimo de lucro, de la economía social y solidaria.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-0213 - 1101476. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que impulsará el Gobierno de La Rioja para promover los valores, principios, conocimientos técnicos y experiencias de la economía social y solidaria en la sociedad en general y en determinados colectivos, incrementando su visibilidad y su comunicación con otros agentes sociales y económicos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-0214 - 1101477. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que impulsará el Gobierno de La Rioja para facilitar a las entidades de la economía social y solidaria el acceso a los procesos de innovación tecnológica y organizativa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-0215 - 1101478. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que impulsará el Gobierno de La Rioja para impulsar la responsabilidad social en la economía social y solidaria.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-0216 - 1101479. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que impulsará el Gobierno de La Rioja para fomentar la internacionalización o la integración de las entidades riojanas de economía social y solidaria en las cadenas de valor y redes nacionales, europeas e internacionales de economía social y solidaria.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-0217 - 1101480. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que impulsará el Gobierno de La Rioja para impulsar el emprendimiento social para dar respuesta, a través de la economía social y solidaria, a las necesidades del territorio y de la sociedad riojana mediante la creación de empresas sociales y empleos de calidad, así como consolidar la sucesión empresarial y el relevo generacional de las entidades de economía social y solidaria.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-0218 - 1101481. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que impulsará el Gobierno de La Rioja para favorecer la interlocución con las entidades de la economía social y solidaria en el establecimiento de políticas activas de empleo, especialmente en favor de los sectores más afectados por el desempleo: mujeres, personas jóvenes, personas paradas de larga duración, personas con discapacidad y personas en riesgo o en situación de exclusión social.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-0219 - 1101482. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que impulsará el Gobierno de La Rioja para fomentar la intercooperación y el establecimiento de foros permanentes que reúnan a todos los sectores de la economía social y solidaria en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta a las diez preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que las medidas, articuladas en la Ley sobre economía social y solidaria, Ley 9/2022, de 20 de julio, se desarrollarán y detallarán según lo acordado en el plazo máximo de seis meses. Recordamos que este Gobierno recientemente aprobó en el Parlamento de La Rioja desarrollar, en este plazo, el reglamento de la Ley sobre economía social y solidaria y constituir en el mismo tiempo el Consejo para, posteriormente, redactar un plan de impulso, donde se articularán las medidas consensuadas. Será en ese plan de impulso donde demos respuesta a todas las cuestiones planteadas.

Logroño, 30 de octubre de 2023. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PE-0223 - 1101486. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que impulsará el Gobierno de La Rioja en el ámbito de sus competencias para promover las condiciones necesarias para que la igualdad de mujeres y hombres sea real y efectiva en relación con la formación, promoción y calificaciones profesionales.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Consejería de Educación y Empleo tiene una línea de subvenciones, que seguirá impulsando, para poner en marcha planes de acción positiva en las empresas para fomentar y promover la igualdad y también ayudas a la excedencia para la conciliación y para contratar a las personas que ejerzan el derecho a la excedencia para el cuidado de hijos o dependientes a su cargo. Estas medidas son independientes de las contempladas en la Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo, la cual tiene a su cargo la inscripción y registro de los planes de igualdad obligatorios para las empresas de más de 50 trabajadores y las sanciones que imponga la Inspección de Trabajo, que debe sancionar toda infracción que implique discriminación.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PE-0230 - 1101493. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cumplen la totalidad de las dársenas de la nueva estación de autobuses de Logroño la Ley 1/2023, de 31 de enero, de accesibilidad universal de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el proyecto, en su redacción y en su ejecución, ha sido aprobado y supervisado por el personal técnico del Ayuntamiento de Logroño, como contratista de la obra.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0235 - 1101631. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a modificar la orden de ayudas a pequeños municipios y entidades locales menores.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se harán las modificaciones oportunas en dicha orden con el fin de mejorar las ayudas que reciben los pequeños municipios y entidades locales menores.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0236 - 1101632. Pregunta con respuesta escrita relativa a la cuantía que van a recibir los pequeños municipios a través de la orden de ayudas a pequeños municipios y entidades locales menores.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que dicha cuantía será la que se establezca en las correspondientes convocatorias, no así en la propia orden.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0237 - 1101633. Pregunta con respuesta escrita relativa a los términos en que va a modificar la orden de ayudas a pequeños municipios y entidades locales menores.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja está trabajando en la modificación de dicha orden en los términos necesarios para mejorar las ayudas que reciben los pequeños municipios y entidades locales menores.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0238 - 1101634. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a resolver el Gobierno de La Rioja las ayudas a las entidades locales para contratar agentes de promoción de empleo local.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que muy pronto.
Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PE-0239 - 1101635. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a resolver el Gobierno de La Rioja las ayudas a las entidades locales para contratar a jóvenes desempleados en administraciones, convocadas en el mes de junio de 2023.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que tan pronto como la tramitación de los expedientes pendientes lo permita.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PE-0240 - 1101636. Pregunta con respuesta escrita relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja adoptar alguna medida para garantizar la atención financiera a todos los ciudadanos de La Rioja y, especialmente, del mundo rural.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja está manteniendo contactos con la empresa estatal Correos para estudiar la instalación de cajeros automáticos en pequeñas localidades, tras el correspondiente anuncio realizado por dicha empresa en 2021.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0242 - 1101638. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles son los "grandes planes para la ADER" a los que se refería la consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo en su comparecencia en comisión el pasado 29 de septiembre.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja se reestructurará para impulsar el desarrollo empresarial de nuestra región.

Logroño, 30 de octubre de 2023. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PE-0243 - 1101639. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que piensa adoptar e impulsar el Gobierno de La Rioja en apoyo de los emprendedores y autónomos.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno aprobará un ambicioso

Plan de Autónomos con medidas de apoyo de muy diversa índole.

Logroño, 30 de octubre de 2023. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PE-0244 - 1101640. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que piensa adoptar e impulsar el Gobierno de La Rioja en apoyo de los emprendedores y autónomos del mundo rural.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Plan de Autónomos que el Gobierno va a aprobar incluirá medidas específicas para el mundo rural.

Logroño, 30 de octubre de 2023. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PE-0245 - 1101641. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que piensa adoptar e impulsar el Gobierno de La Rioja en apoyo de las empresas asentadas el mundo rural.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las medidas de apoyo empresarial del Gobierno de La Rioja contemplarán de modo específico al mundo rural.

Logroño, 30 de octubre de 2023. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PE-0246 - 1101642. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja adoptar alguna medida concreta en apoyo de los ayuntamientos de nuestra comunidad autónoma para hacer frente a las ejecuciones subsidiarias derivadas de expedientes de ruina de edificios.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja, a través de la Dirección General de Política Local y Lucha contra la Despoblación, va a reforzar, entre otras medidas, la atención a los ayuntamientos en lo referente a la emisión de informes de legalidad urbanística y de asistencia al secretario en la incoación de los expedientes de ruina.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0248 - 1101644. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja impulsar medidas que garanticen que todos los pequeños municipios de La Rioja puedan disponer de un alguacil municipal o personal de mantenimiento durante todo el año.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se está trabajando en el ámbito jurídico para garantizar esta situación que tanto demandan los pequeños municipios.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0250 - 1101662. Pregunta con respuesta escrita relativa a los estudios o informes en que se basa el consejero de Cultura para afirmar que el coste a los comercios por el cambio de nombre de la calle en la que se ubican asciende a 3.000 euros, tal y como afirmó el día 5 de octubre en el Pleno del Parlamento de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que todo el mundo ha podido leer en prensa escrita y digital múltiples artículos publicados en los últimos años en medios de comunicación que recogen declaraciones de comerciantes afectados y asociaciones de comerciantes, de nuestra región y de otras ciudades españolas, que incluso aportan cifras muy superiores a la citada.

Logroño, 20 de octubre de 2023. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PE-0251 - 1101663. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha tomado el Gobierno de La Rioja para que los estudiantes de San Asensio que deben trasladarse a Logroño en transporte público para cursar sus estudios puedan llegar a tiempo a clase.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja incorporó un autobús de refuerzo el pasado 9 de octubre en la línea VLR-113 del Interurbano en su salida de Haro hacia Logroño a las 6:50 horas, atendiendo así los problemas de capacidad que se estaban produciendo y asegurando que los estudiantes de San Asensio pudieran tomarlos para llegar a tiempo a la capital riojana.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0267 - 1101846. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe ejecutado de los Presupuestos de La Rioja para el año 2023 de la partida 05.04.2611.482.01 "Ayudas a inquilinos".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, a fecha 23 de octubre, es el siguiente:

Dispuesto: 3.117.251,36 euros.

Obligado: 2.418.553,42 euros.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0269 - 1101848. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe ejecutado de los Presupuestos de La Rioja para el año 2023 de la partida 05.04.2611.482.03 "Ayuda a alquiler joven".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, a fecha 23 de octubre, es el siguiente:

Dispuesto: 23.381,14 euros.

Obligado: 20.101,00 euros.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0270 - 1101849. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe ejecutado de los Presupuestos de La Rioja para el año 2023 de la partida 05.04.2611.482.04 "Emergencia Habitacional".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, a fecha 23 de octubre, es el siguiente:

Dispuesto: 223.313,80 euros.

Obligado: 144.813,99 euros.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0271 - 1101850. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe ejecutado de los Presupuestos de La Rioja para el año 2023 de la partida 05.04.2611.482.06 "Vivienda Social Cooperativa en Cesión de Uso".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, a fecha 23 de octubre, es el siguiente:

Dispuesto: 5.070,40 euros.

Obligado: 5.070,40 euros.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0272 - 1101851. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe ejecutado de los Presupuestos de La Rioja para el año 2023 de la partida 05.04.2611.482.07 "Bono Alquiler Joven".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, a fecha 23 de octubre, es el siguiente:

Dispuesto: 4.297.601,36 euros.

Obligado: 3.190.214,04 euros.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0273 - 1101852. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe ejecutado de los Presupuestos de La Rioja para el año 2023 de la partida 05.04.2611.482.08 "Ayudas Personas en Vulnerabilidad Sobrevenida".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-0274 - 1101853. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe ejecutado de los Presupuestos de La Rioja para el año 2023 de la partida 05.04.2611.482.09 "Viviendas libres para alquiler Viv. Social".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-0275 - 1101854. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe ejecutado de los Presupuestos de La Rioja para el año 2023 de la partida 05.04.2611.482.11 "Viviendas Sareb para alquiler Viv. Social".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que, a fecha 23 de octubre, es el siguiente:

Dispuesto: 0,00 euros.

Obligado: 0,00 euros.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0276 - 1101855. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe ejecutado de los Presupuestos de La Rioja para el año 2023 de la partida 05.04.2611.482.12 "Ayuda pago seguro prot. renta arrendatarias".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, a fecha 23 de octubre, es el siguiente:

Dispuesto: 2.236,84 euros.

Obligado: 2.236,84 euros.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0301 - 1101943. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa el Gobierno reducir el consumo de combustibles fósiles en los vehículos pertenecientes a la Comunidad Autónoma de

La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja piensa hacerlo mediante la renovación progresiva de la flota de vehículos del Parque Móvil y la apuesta por tecnologías que supongan un consumo energético más eficiente y respetuoso con el medioambiente.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0306 - 1101978. Pregunta con respuesta escrita relativa a si es necesario que las vecinas y vecinos de Santo Domingo de la Calzada se movilicen para exigir mejoras en el transporte público.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el actual Gobierno de La Rioja se ha propuesto mejorar la red de transportes de La Rioja y por ello, entre otras medidas, desde el 30 de octubre el servicio de las 7:00 horas de la VAC-235 se adelanta 15 minutos en días laborables para que los vecinos y vecinas de Santo Domingo de la Calzada puedan llegar a Logroño antes de las 08:00 horas.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0310 - 1101982. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene intención el Gobierno de La Rioja de continuar con el acondicionamiento y mejora de la LR-250 desde Jalón de Cameros hasta la N-111.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja tiene intención de continuar los trabajos de acondicionamiento en la LR-250.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0311 - 1101983. Pregunta con respuesta escrita relativa al año en que tiene prevista el Gobierno de La Rioja la finalización del acondicionamiento y mejora de la carretera LR-250 en su integridad.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se continuará con el acondicionamiento y mejora de la carretera LR-250 progresivamente, atendiendo a la necesidad y urgencia de las actuaciones en las carreteras riojanas.

Logroño, 2 de noviembre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0312 - 1101985. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene pensado el Gobierno de La Rioja reunir próximamente al Consejo de la Despoblación, órgano participativo y de colaboración con la acción del Gobierno en materia de reto demográfico.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja lo convocará próximamente.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0313 - 1101986. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja el trabajo desempeñado por el Consejo Asesor de la Despoblación.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja no realiza valoraciones.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0314 - 1101987. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja continuar fomentando la participación de los pequeños municipios en las políticas de reto demográfico y lucha contra la despoblación.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja fomentará la participación de los mismos a través de los órganos colegiados y mediante una escucha directa y continua para atender sus necesidades y definir así unas buenas políticas de lucha contra la despoblación.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0315 - 1101988. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja presentar "el ambicioso plan que se focalizará en el mundo rural".

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las políticas dirigidas al mundo rural y a la lucha contra la despoblación son las expuestas públicamente en el programa electoral del presidente Gonzalo Capellán. Entre ellas, se está elaborando un nuevo programa de vivienda, que se presentará próximamente.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0316 - 1101989. Pregunta con respuesta escrita relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja desarrollar algunas de las medidas propuestas en el Pacto Regional para la Activación Rural, suscrito el pasado 3 de febrero de 2023 en Santa Coloma.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja sí lo tiene previsto.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0317 - 1101990. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas urgentes que tiene previsto adoptar el Gobierno de La Rioja para abordar el problema de la despoblación en nuestra comunidad autónoma y estimular y fijar población en las zonas rurales.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que con carácter urgente se va a mejorar la financiación de los pequeños municipios para contribuir a una mejor prestación de servicios y se va a elaborar un nuevo programa de vivienda para ayudar a fijar población en zonas rurales.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0318 - 1101991. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha resuelto ya el Gobierno de La Rioja todas las solicitudes de ayuda pendientes del Bono de Alquiler Joven.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ha resuelto todas las solicitudes hasta agotar los fondos asignados a la Comunidad Autónoma de La Rioja por el Gobierno de España. En este sentido, el Ejecutivo regional solicitó el 14 de septiembre al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana una mayor dotación presupuestaria para poder atender todas las que se han presentado.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0320 - 1101993. Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación en que se encuentra en estos momentos el parque público de vivienda en La Rioja, tras su creación durante la pasada legislatura.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja trabaja por incrementar el parque público de vivienda mediante la construcción y la firma de nuevos convenios de cesión de viviendas.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-0321 - 1101994. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de inmuebles con que cuenta en la actualidad el parque público de vivienda en La Rioja y las ubicaciones geográficas de esos inmuebles.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se ponen a disposición un total de 222 viviendas de titularidad pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja gestionadas por el Instituto de la Vivienda de La Rioja. La ubicación de las mismas es la siguiente: Ábalos, Agoncillo, Albelda de Iregua, Alberite, Alfaro, Arnedillo, Autol, Baños de Río Tobía, Briones, Calahorra, Cirueña, Corera, Haro, Herce, Lardero, Logroño, Murillo de Río Leza, Nájera, Nalda, Navarrete, Ollauri, Santo Domingo de la Calzada, Tudelilla, Uruñuela, Villamediana de Iregua y Villoslada de Cameros.

Logroño, 30 de octubre de 2023. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2023. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PE-0361 - 1102323. Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación concreta y detallada de las propuestas de futuro que se han obtenido tras el tiempo de análisis y reflexión en el ámbito de las infraestructuras de comunicación.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

Durante su comparecencia del pasado 4 de octubre, el presidente del Gobierno afirmó que "hemos dedicado el tiempo necesario al análisis, la reflexión y la elaboración de propuestas de futuro en algún ámbito estratégico esencial como el de las infraestructuras de comunicación y la conectividad de La Rioja [...] que ayuden a paliar de forma inmediata un déficit histórico que ha limitado y limita el desarrollo económico de nuestra región, la movilidad de las personas y nuestro potencial turístico". En base a ello se pregunta:

¿Cuál es la relación concreta y detallada de las propuestas de futuro que se han obtenido tras este

tiempo de análisis y reflexión en el ámbito de las infraestructuras de comunicación?

Logroño, 26 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-0362 - 1102324. Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación concreta y detallada de las propuestas de futuro que se han obtenido tras el tiempo de análisis y reflexión en el ámbito de la conectividad.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

Durante su comparecencia del pasado 4 de octubre, el presidente del Gobierno afirmó que "hemos dedicado el tiempo necesario al análisis, la reflexión y la elaboración de propuestas de futuro en algún ámbito estratégico esencial como el de las infraestructuras de comunicación y la conectividad de La Rioja [...] que ayuden a paliar de forma inmediata un déficit histórico que ha limitado y limita el desarrollo económico de nuestra región, la movilidad de las personas y nuestro potencial turístico". En base a ello se pregunta:

¿Cuál es la relación concreta y detallada de las propuestas de futuro que se han obtenido tras este tiempo de análisis y reflexión en el ámbito de la conectividad?

Logroño, 26 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-0363 - 1102325. Pregunta con respuesta escrita relativa a los déficits históricos concretos que se han paliado en el desarrollo económico de nuestra región con las propuestas anunciadas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

Durante su comparecencia del pasado 4 de octubre, el presidente del Gobierno afirmó que "hemos dedicado el tiempo necesario al análisis, la reflexión y la elaboración de propuestas de futuro en algún ámbito estratégico esencial como el de las infraestructuras de comunicación y la conectividad de La Rioja [...] que ayuden a paliar de forma inmediata un déficit histórico que ha limitado y limita el desarrollo económico de nuestra región, la movilidad de las personas y nuestro potencial turístico". En base a ello se pregunta:

¿Qué déficits históricos concretos se han paliado en el desarrollo económico de nuestra región con las propuestas anunciadas?

Logroño, 26 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-0364 - 1102326. Pregunta con respuesta escrita relativa a los déficits históricos concretos que se han paliado en la movilidad de las personas con las propuestas anunciadas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

Durante su comparecencia del pasado 4 de octubre, el presidente del Gobierno afirmó que "hemos dedicado el tiempo necesario al análisis, la reflexión y la elaboración de propuestas de futuro en algún ámbito estratégico esencial como el de las infraestructuras de comunicación y la conectividad de La Rioja [...] que ayuden a paliar de forma inmediata un déficit histórico que ha limitado y limita el desarrollo económico de nuestra región, la movilidad de las personas y nuestro potencial turístico". En base a ello se pregunta:

¿Qué déficits históricos concretos se han paliado en la movilidad de las personas con las propuestas anunciadas?

Logroño, 26 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-0365 - 1102327. Pregunta con respuesta escrita relativa a los déficits históricos concretos que se han paliado en el potencial turístico de nuestra región con las propuestas anunciadas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

Durante su comparecencia del pasado 4 de octubre, el presidente del Gobierno afirmó que "hemos dedicado el tiempo necesario al análisis, la reflexión y la elaboración de propuestas de futuro en algún ámbito estratégico esencial como el de las infraestructuras de comunicación y la conectividad de La Rioja [...] que ayuden a paliar de forma inmediata un déficit histórico que ha limitado y limita el desarrollo económico de nuestra región, la movilidad de las personas y nuestro potencial turístico". En base a ello se pregunta:

¿Qué déficits históricos concretos se han paliado en el potencial turístico de nuestra región con estas propuestas anunciadas?

Logroño, 26 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-0366 - 1102346. Pregunta con respuesta escrita relativa a las cuantías que ha percibido el Sr. Jesús Álvarez Ojeda en concepto de "actividad extraordinaria" desde su toma de posesión como gerente del Servicio Riojano de Salud hasta el momento de contestación a la presente iniciativa.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué cuantías ha percibido el Sr. Jesús Álvarez Ojeda en concepto de "actividad extraordinaria" desde su toma de posesión como gerente del Seris hasta el momento de contestación a la presente iniciativa?

Logroño, 30 de octubre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/PE-0367 - 1102375. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que se van a impulsar desde el Instituto Riojano de la Juventud para paliar los efectos de la despoblación en los municipios de nuestra comunidad autónoma.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Martínez Astola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué medidas se van a impulsar desde el Instituto Riojano de la Juventud para paliar los efectos de la despoblación en los municipios de nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 31 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Sergio Martínez Astola.

11L/PE-0368 - 1102376. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a promover el Instituto Riojano de la Juventud que los jóvenes riojanos participen activamente en los procesos de toma de decisiones y en la concreción de políticas públicas de lucha contra la despoblación.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Martínez Astola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Va a promover el Instituto Riojano de la Juventud que los jóvenes riojanos participen activamente en los procesos de toma de decisiones y en la concreción de políticas públicas de lucha contra la despoblación?

Logroño, 31 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Sergio Martínez Astola.

11L/PE-0369 - 1102377. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa el Instituto Riojano de la Juventud implicar a los jóvenes riojanos en las políticas de reto demográfico y lucha contra la despoblación.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Martínez Astola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cómo piensa el Instituto Riojano de la Juventud implicar a los jóvenes riojanos en las políticas de reto demográfico y lucha contra la despoblación?

Logroño, 31 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Sergio Martínez Astola.

11L/PE-0370 - 1102378. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja garantizar la igualdad de oportunidades de los jóvenes riojanos, independientemente de si residen en el mundo rural o urbano.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Martínez Astola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cómo piensa el Gobierno de La Rioja garantizar la igualdad de oportunidades de los jóvenes riojanos, independientemente de si residen en el mundo rural o urbano?

Logroño, 31 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Sergio Martínez Astola.

11L/PE-0371 - 1102379. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que va a adoptar el Gobierno de La Rioja para fomentar y favorecer el asentamiento de los jóvenes riojanos en los municipios del mundo rural.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Martínez Astola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para fomentar y favorecer el asentamiento de los jóvenes riojanos en los municipios del mundo rural?

Logroño, 31 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Sergio Martínez Astola.

11L/PE-0372 - 1102380. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que va a adoptar el Gobierno de La Rioja para favorecer la emancipación de los jóvenes riojanos en el mundo rural.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Martínez Astola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en

el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para favorecer la emancipación de los jóvenes riojanos en el mundo rural?

Logroño, 31 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Sergio Martínez Astola.

11L/PE-0373 - 1102381. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que va a impulsar el Gobierno de La Rioja para frenar el descenso de la natalidad en nuestra comunidad autónoma, y especialmente en el mundo rural.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Martínez Astola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué medidas va a impulsar el Gobierno de La Rioja para frenar el descenso de la natalidad en nuestra comunidad autónoma, y especialmente en el mundo rural?

Logroño, 31 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Sergio Martínez Astola.

11L/PE-0374 - 1102382. Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe alguna estrategia o plan impulsado por el Gobierno de La Rioja para revertir el escenario de baja natalidad que padece La Rioja, y en particular los municipios del mundo rural.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Martínez Astola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Existe alguna estrategia o plan impulsado por el Gobierno de La Rioja para revertir el escenario de baja natalidad que padece La Rioja, y en particular los municipios del mundo rural?

Logroño, 31 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Sergio Martínez Astola.

11L/PE-0375 - 1102383. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a establecer el Gobierno de La Rioja algún tipo de incentivo para favorecer la natalidad en nuestra comunidad autónoma, y especialmente en los municipios del mundo rural.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Martínez Astola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Va a establecer el Gobierno de La Rioja algún tipo de incentivo para favorecer la natalidad en nuestra comunidad autónoma, y especialmente en los municipios del mundo rural?

Logroño, 31 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Sergio Martínez Astola.

11L/PE-0376 - 1102384. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja el fomento de la natalidad como uno de los pilares fundamentales de las políticas de lucha contra la despoblación y el reto demográfico.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Martínez Astola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Considera el Gobierno de La Rioja el fomento de la natalidad uno de los pilares fundamentales de las políticas de lucha contra la despoblación y reto demográfico?

Logroño, 31 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Sergio Martínez Astola.

11L/PE-0377 - 1102457. Pregunta con respuesta escrita relativa a las razones por las que el interventor general nombrado oficialmente por el Consejo de Gobierno el pasado 10 de octubre todavía no se ha incorporado al desempeño de sus funciones.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuáles son las razones por las que el interventor general nombrado oficialmente por el Consejo de Gobierno el pasado 10 de octubre todavía no se ha incorporado al desempeño de sus funciones?

Logroño, 31 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-0378 - 1102458. Pregunta con respuesta escrita relativa a la manera en que está afectando a la tramitación de expedientes administrativos y al funcionamiento ordinario de la Administración el hecho de que el interventor general, nombrado oficialmente por el Consejo de Gobierno el pasado 10 de octubre, todavía no se haya incorporado al desempeño de sus funciones.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo

dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿De qué manera está afectando a la tramitación de expedientes administrativos y al funcionamiento ordinario de la Administración el hecho de que el interventor general, nombrado oficialmente por el Consejo de Gobierno el pasado 10 de octubre, todavía no se haya incorporado al desempeño de sus funciones?

Logroño, 31 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-0379 - 1102459. Pregunta con respuesta escrita relativa a las razones que justifican que el interventor general, nombrado oficialmente por el Consejo de Gobierno el pasado 10 de octubre, todavía no se haya incorporado al desempeño de sus funciones.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué razones justifican que el interventor general, nombrado oficialmente por el Consejo de Gobierno el pasado 10 de octubre, todavía no se haya incorporado al desempeño de sus funciones?

Logroño, 31 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-0380 - 1102460. Pregunta con respuesta escrita relativa a la razón por la que no se ha publicado en el *Boletín Oficial de La Rioja* el nombramiento del interventor general, designado oficialmente por el Consejo de Gobierno el pasado 10 de octubre.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es la razón por la que no se ha publicado en el *Boletín Oficial de La Rioja* el nombramiento del interventor general, designado oficialmente por el Consejo de Gobierno el pasado 10 de octubre?

Logroño, 31 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-0381 - 1102474. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene intención el Gobierno de La Rioja de continuar en el año 2024 los trabajos de acondicionamiento de la LR-250 desde Jalón de Cameros hasta la N-111.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Tiene intención en el año 2024 el Gobierno de La Rioja de seguir continuando los trabajos de acondicionamiento de la LR-250 desde Jalón de Cameros hasta la N-111?

Logroño, 6 de noviembre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2023. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/SIDI-0007 - 1101073. Solicitud de información relativa a copia íntegra del expediente administrativo, incluidos los informes de la Dirección General de Función Pública y de la Dirección General de Control Presupuestario obrantes, correspondiente a la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo del Consorcio para la Extinción de Incendios de La Rioja, correspondiente a la propuesta de modificación de la relación de puestos de trabajo de la Gerencia del Consorcio, de fecha 6 de febrero de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0008 - 1101076. Solicitud de información relativa a copia íntegra del expediente administrativo, incluidos los informes de la Dirección General de Función Pública y de la Dirección General de Control Presupuestario obrantes, correspondiente a la tramitación y firma del acuerdo de la Mesa de Negociación para el personal de CEIS Rioja para la aplicación de la reestructuración organizativa del 11 de noviembre de 2022, año 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0009 - 1101077. Solicitud de información relativa a relación de asistencias realizadas con el nuevo helicóptero Galeno del Servicio Riojano de Salud, con indicación de la ruta realizada, los tiempos de traslados y la causa sanitaria que originó la asistencia.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0010 - 1101147. Solicitud de información relativa a copia de los informes técnicos y jurídicos que justifiquen que la Resolución 4/2023, de 11 de julio, de la Consejería de Agricultura, Ganadería,

Mundo Rural y Medio Ambiente, por la que se establecen limitaciones para la realización de determinadas actividades en base al riesgo de incendio forestal, incluya las actividades especificadas en el punto 2 como "permitidas con condiciones" y en el punto 3 como "permitida con condiciones reforzadas" en zonas de peligro en periodos de riesgo extremo de incendios forestales, y no como prohibidas.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0011 - 1101148. Solicitud de información relativa a copia de los informes técnicos y jurídicos que justifiquen que la Resolución 4/2023, de 11 de julio, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente, por la que se establecen limitaciones para la realización de determinadas actividades en base al riesgo de incendio forestal, incluya las actividades especificadas en los puntos 1, 2 y 3 como "permitidas con condiciones" en zonas de peligro en periodos de riesgo muy alto de incendios forestales, y no como prohibidas, como se especifica en la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0012 - 1101162. Solicitud de información relativa al número de intervenciones quirúrgicas realizadas en los años 2022 y 2023 por el Servicio de Oftalmología del Hospital San Pedro, con indicación del tipo de intervención.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0013 - 1101163. Solicitud de información relativa al número de pacientes riojanos integrantes de la lista de espera de primeras consultas correspondientes al Servicio de Oftalmología del Hospital San Pedro, con indicación del tipo de consulta.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0014 - 1101164. Solicitud de información relativa al número de pacientes riojanos integrantes de la lista de espera de intervenciones quirúrgicas correspondientes al Servicio de Oftalmología del Hospital San Pedro, con indicación de tipo de intervención y fecha de inclusión en las correspondientes listas.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0016 - 1101248. Solicitud de información relativa al número de intervenciones quirúrgicas realizadas en los años 2022 y 2023 por el Servicio de Oftalmología del Hospital San Pedro, con indicación del tipo de intervención.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0017 - 1101249. Solicitud de información relativa al número de pacientes riojanos integrantes de la lista de espera de primeras consultas correspondientes al Servicio de Oftalmología del Hospital San Pedro, con indicación del tipo de consulta.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0019 - 1101308. Solicitud de información relativa al listado individualizado de puestos de trabajo desempeñados en las administraciones públicas de la Comunidad Autónoma de La Rioja por personal de otras administraciones públicas, con indicación de la Administración concreta a la que pertenece el

personal que lo desempeña.

Miguel González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0026 - 1101316. Solicitud de información relativa a la relación de ayudas concedidas por la Agencia de Desarrollo Económico en la línea Financia Inversión (FII), contemplada en el Plan Estratégico de Subvenciones de ADER 2023, hasta la fecha de respuesta, con desglose de beneficiarios, cantidades, fecha de concesión y abono de las ayudas.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0036 - 1101358. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas por cada consejería, a fecha de registro de esta solicitud, con expresión de los siguientes datos: consejería; nombre de la empresa; actividad de la misma; tipo y duración del contrato; coste económico total para la Administración.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario VOX.

11L/SIDI-0037 - 1101359. Solicitud de información relativa a relación de los cursos y/o charlas sobre sexualidad e igualdad de género que se han impartido durante el curso escolar 2022-2023 en cada centro educativo riojano, con expresión de los siguientes datos: centro educativo; título o concepto del curso o charla; duración; nivel educativo.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario VOX.

11L/SIDI-0038 - 1101399. Solicitud de información relativa al número de alumnos/as de 2.º Ciclo de Educación Infantil matriculados en los centros educativos públicos de La Rioja, curso 2023/2024, detallados por curso y centro.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0039 - 1101400. Solicitud de información relativa al número de alumnos/as de 2.º Ciclo de Educación Infantil matriculados en los centros educativos concertados de La Rioja, curso 2023/2024, detallados por curso y centro.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0040 - 1101401. Solicitud de información relativa al número del alumnado de Educación Primaria matriculado en los centros educativos públicos de La Rioja, curso 2023/2024, detallado por curso, ciclo y centro.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0041 - 1101402. Solicitud de información relativa al número del alumnado de Educación Primaria matriculado en los centros educativos concertados de La Rioja, curso 2023/2024, detallado por curso, ciclo y centro.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0042 - 1101403. Solicitud de información relativa al número del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria matriculado en centros educativos públicos, IES y secciones de La Rioja, curso 2023/2024, detallado por curso y centro.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0043 - 1101404. Solicitud de información relativa al número del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria matriculado en centros concertados de La Rioja, curso 2023/2024, detallado por curso y centro.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0044 - 1101405. Solicitud de información relativa al número del alumnado de Formación Profesional Básica matriculado en los institutos de Educación Secundaria de La Rioja, curso 2023/2024, detallado por curso y centro.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0045 - 1101406. Solicitud de información relativa al número del alumnado de Formación Profesional Básica matriculado en centros educativos concertados de La Rioja, curso 2023/2024, detallado por curso y centro.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0046 - 1101407. Solicitud de información relativa al número del alumnado de Bachillerato matriculado en institutos de Educación Secundaria de La Rioja, curso 2023/2024, detallado por cursos, modalidad de Bachillerato y centro.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0047 - 1101408. Solicitud de información relativa al número del alumnado de Bachillerato matriculado en centros educativos privados-concertados, curso 2023/2024, detallado por cursos, modalidad de Bachillerato y centro.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2023. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/SIDI-0115 - 1102287. Solicitud de información relativa a copia electrónica del Proyecto y del Plan de Seguridad y Salud para la instalación de placas solares en la planta depuradora de Calahorra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos Izquierda-Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Izquierda-Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia electrónica del Proyecto y del Plan de Seguridad y Salud, para la instalación de placas solares en la planta depuradora de Calahorra.

Logroño, 25 de octubre de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Izquierda-Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/SIDI-0116 - 1102288. Solicitud de información relativa a copia electrónica de toda la documentación relativa al contrato de instalación de placas solares en la estación depuradora de Calahorra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos Izquierda-Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Izquierda-Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia electrónica de toda la documentación relativa al contrato de instalación de placas solares en la estación depuradora de Calahorra.

Logroño, 25 de octubre de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Izquierda-Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/SIDI-0117 - 1102289. Solicitud de información relativa a copia electrónica del último contrato para la gestión del servicio de depuración de aguas de Calahorra y Logroño.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos Izquierda-Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Izquierda-Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia electrónica del último contrato para la gestión del servicio de depuración de aguas de Calahorra y Logroño.

Logroño, 25 de octubre de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Izquierda-Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/SIDI-0118 - 1102290. Solicitud de información relativa a copia electrónica del trabajo de revisión de los yacimientos de icnitas más significativos en el marco del "Proyecto de Geoparque", elaborado por la Cátedra de Paleontología de la Universidad de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos Izquierda-Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Izquierda-Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia electrónica del trabajo de revisión de los yacimientos de icnitas más significativos en el marco del "Proyecto de Geoparque", elaborado por la Cátedra de Paleontología de la Universidad de La Rioja.

Logroño, 24 de octubre de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Izquierda-Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/SIDI-0119 - 1102315. Solicitud de información relativa a copia de todos los expedientes de contratación de las personas que están impartiendo en este curso la asignatura de Religión islámica.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario VOX.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, de acuerdo con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de todos los expedientes de contratación de las personas que están impartiendo en este curso la asignatura de Religión islámica.

Logroño, 26 de octubre de 2023. El portavoz del Grupo Parlamentario VOX: Ángel Alda Pérez.

11L/SIDI-0120 - 1102328. Solicitud de información relativa a copia íntegra del expediente administrativo relativo a la derivación a Viamed Los Manzanos de la asistencia sanitaria de los accidentes leves de tráfico, iniciada en el mes de octubre de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente solicitud de información:

Copia íntegra del expediente administrativo relativo a la derivación a Viamed Los Manzanos de la asistencia sanitaria de los accidentes leves de tráfico, iniciada en el mes de octubre de 2023.

Logroño, 26 de octubre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/SIDI-0121 - 1102329. Solicitud de información relativa a copia íntegra del expediente administrativo relativo a la licitación y contratación de medios externos privados para la realización de 2.050 operaciones de las especialidades de Traumatología, Urología, Cirugía General, Oftalmología, Columna-Neurocirugía y Vascular.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente solicitud de información:

Copia íntegra del expediente administrativo relativo a la licitación y contratación de medios externos privados para la realización de 2.050 operaciones de las especialidades de Traumatología, Urología, Cirugía General, Oftalmología, Columna-Neurocirugía y Vascul.

Logroño, 26 de octubre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/SIDI-0122 - 1102330. Solicitud de información relativa a informes existentes, a fecha 17 de octubre de 2023, relativos a la motivación de los criterios técnicos (a) la utilización óptima de sus recursos sanitarios propios; b) la insuficiencia de medios propios para dar respuesta a los servicios y prestaciones; c) la necesidad de recurrir a fórmulas diferentes a las establecidas) referidos en el artículo 34 bis.2 de la vigente Ley 2/2002, de 17 abril 2002, de Salud, correspondientes a la licitación y contratación de medios externos privados para realizar 2.050 operaciones de distintas especialidades.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente solicitud de información:

Informes existentes, a fecha 17 de octubre de 2023, relativos a la motivación de los criterios técnicos: a) la utilización óptima de sus recursos sanitarios propios; b) la insuficiencia de medios propios para dar respuesta a los servicios y prestaciones; c) la necesidad de recurrir a fórmulas diferentes a las establecidas; referidos en el artículo 34 bis.2. de la vigente Ley 2/2002, de 17 abril 2002, de Salud, correspondientes a la licitación y contratación de medios externos privados para realizar 2.050 operaciones de distintas especialidades de Traumatología, Urología, Cirugía General, Oftalmología, Columna-Neurocirugía y Vascul.

Logroño, 26 de octubre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/SIDI-0123 - 1102331. Solicitud de información relativa a copia de todas y cada una de las comunicaciones que, por cualquier medio, hayan sido remitidas o comunicadas por el actual Gobierno de La Rioja a los diferentes ministerios del Gobierno de España en las que se les solicite "la necesaria flexibilidad y capacidad de maniobra para salvar todo lo salvable, para ampliar plazos que den el margen razonable de cumplimiento de los compromisos adquiridos o que se amplíen los objetos de algunas acciones constreñidas a líneas o proyectos manifiestamente mejorables".

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente solicitud de información:

Copia de todas y cada una de las comunicaciones que, por cualquier medio, hayan sido remitidas o

comunicadas por el actual Gobierno de La Rioja a los diferentes ministerios del Gobierno de España en las que se les solicite "la necesaria flexibilidad y capacidad de maniobra para salvar todo lo salvable, para ampliar plazos que den el margen razonable de cumplimiento de los compromisos adquiridos o que se amplíen los objetos de algunas acciones constreñidas a líneas o proyectos manifiestamente mejorables", en relación con los proyectos financiados o cofinanciados por los propios ministerios, bien con fondos propios, bien con recursos provenientes de fondos europeos.

Logroño, 26 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel María González de Legarra.

11L/SIDI-0124 - 1102332. Solicitud de información relativa a copia de todos y cada uno de los informes o advertencias de cualquier tipo que, por cualquier medio, hayan realizado o comunicado los "técnicos de la Administración", alertando sobre "decisiones y actos jurídicos sin suficiente cobertura de fiscalización que llevan aparejados muy relevantes compromisos económicos que derivarán, si no se les pone remedio urgente, en un riesgo muy evidente para la estabilidad financiera de esta comunidad".

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente solicitud de información:

Copia de todos y cada uno de los informes o advertencias de cualquier tipo que, por cualquier medio, hayan realizado o comunicado los "técnicos de la Administración", alertando sobre "decisiones y actos jurídicos sin suficiente cobertura de fiscalización que llevan aparejados muy relevantes compromisos económicos que derivarán, si no se les pone remedio urgente, en un riesgo muy evidente para la estabilidad financiera de esta comunidad", tal y como anunció el Sr. presidente del Gobierno en su comparecencia del pasado 4 de octubre.

Logroño, 26 de octubre de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel María González de Legarra.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40